

## EL CRIMEN MISTERIOSO DE LA GRAN VÍA

# ¿El autor es hombre o mujer?...; pero seguramente es conocido de la víctima y persona de su confianza

La vida sórdida y absurda de Milagro proclama su aviesa anormalidad mental. - Ya en Nules se hizo famosa. - El dominio que sobre ella tenía una amiga. - Comía lo que de la basura disputaba a los perros, y tenía en los Bancos 17.967 pesetas. - Ejercía de albañil y usurera. - ¿Robo, venganza, previsión criminal? - Milagro fué herida por la espalda. - El carácter contrario de las dos hermanas. - Diligencias judiciales. - Otras noticias interesantísimas

### HOY SE HA OPERADO A LA HERIDA

### SIGUE DESCONOCIDO EL AUTOR

Desde el luctuoso suceso ocurrido en un comercio de la calle de San Vicente, hasta la fecha, no había registrado la crónica negra de nuestra ciudad acontecimiento alguno que agostara tan profundamente a la opinión pública, cuya curiosidad en este caso se ve exacerbada por las misteriosas circunstancias que rodean la muerte de la maestra Milagro Ubeda, muy conocida en Valencia, singularmente en la populosa barriada de Ruzafa por su absurdo modo de vivir, poseyendo, como era público, capital suficiente para no sufrir privación alguna, máxime a su edad avanzada.

#### La vida miserable y atormentada de Milagro Ubeda

Desde los primeros instantes el comentario de la opinión señaló la existencia sórdida y miserable de la anciana como una de las causas que pudieron ayudar a la comisión del delito, apuntando la posibilidad de un robo, y más tarde la de una venganza.

Realmente Milagro Ubeda Massanet era uno de esos seres ante los cuales no se sabe si sentir compasión o repugnancia. De carácter atrabiliario, monomaniaca y absurda en sus manifestaciones de relación social, la vemos, según nuestros informes, actuar como maestra nacional en Nules, asombrando a las gentes con hechos tan peregrinos como ir en cierta ocasión, rodeada, a tenderse sobre los rails de la vía férrea de aquel pueblo, desobediendo las indicaciones que se le hacían sobre el peligro que corría, cultivando sus extravagancias al llegar a nuestra capital jubilada ya en su profesión, actuando unas veces como peón albañil en una finca de su propiedad que se levantaba en la huerba de Ruzafa, recogiendo ladrillos de las casas en construcción para guardarlos en su domicilio e irlos enviando en las reparaciones de sus viviendas; yendo al mercado de la plaza de Ruzafa para que le dieran las cabezas de las anguilas vendidas, cosa que se tira, y finalmente, huyendo en los cubos de la basura de sus vecinos para aprovechar los restos de pan y materias comestibles, a más de dedicarse a la recogida de paños por frente a su casa a las más altas horas de la noche, comerciando con gentes de toda calaña en cuantos negocios le presentaban, destacando siempre en su total manera de ser y vivir las notas más vituperables de la miseria y la acedia.

#### La miseria de su casa

En los detalles, que todo el vecindario proclama como ciertos, choca, en el suelo, cerca de la mesa, se veía también otro puchero de mayor cuba que el anterior, pero igualmente cubierto de hollín. Lo más notable de la habitación era el lecho donde reposaba de la dura jornada diaria Milagro Ubeda. Su lugar de emplazamiento lo señalamos con la letra C. Consistía en una mesa de madera de algo más de metro y medio, cubierta hasta el suelo por telas y papeles, contentando en su interior, oculto y elevado del suelo, al parecer por un montón de trapos, un colchón de lana sin cintas, en el que claramente se veía el hueco de un cuerpo humano. También sobre la mesa existía una cortina roja doblada como para hacer mullido y en la que parecía, por el hueco que ofrecía, haber reposado el tronco de una persona, pues de acostarse en aquel sitio, las piernas hubieran tenido que caer fuera de la mesa verticalmente hacia el suelo.

#### Deficiencias que subsanar

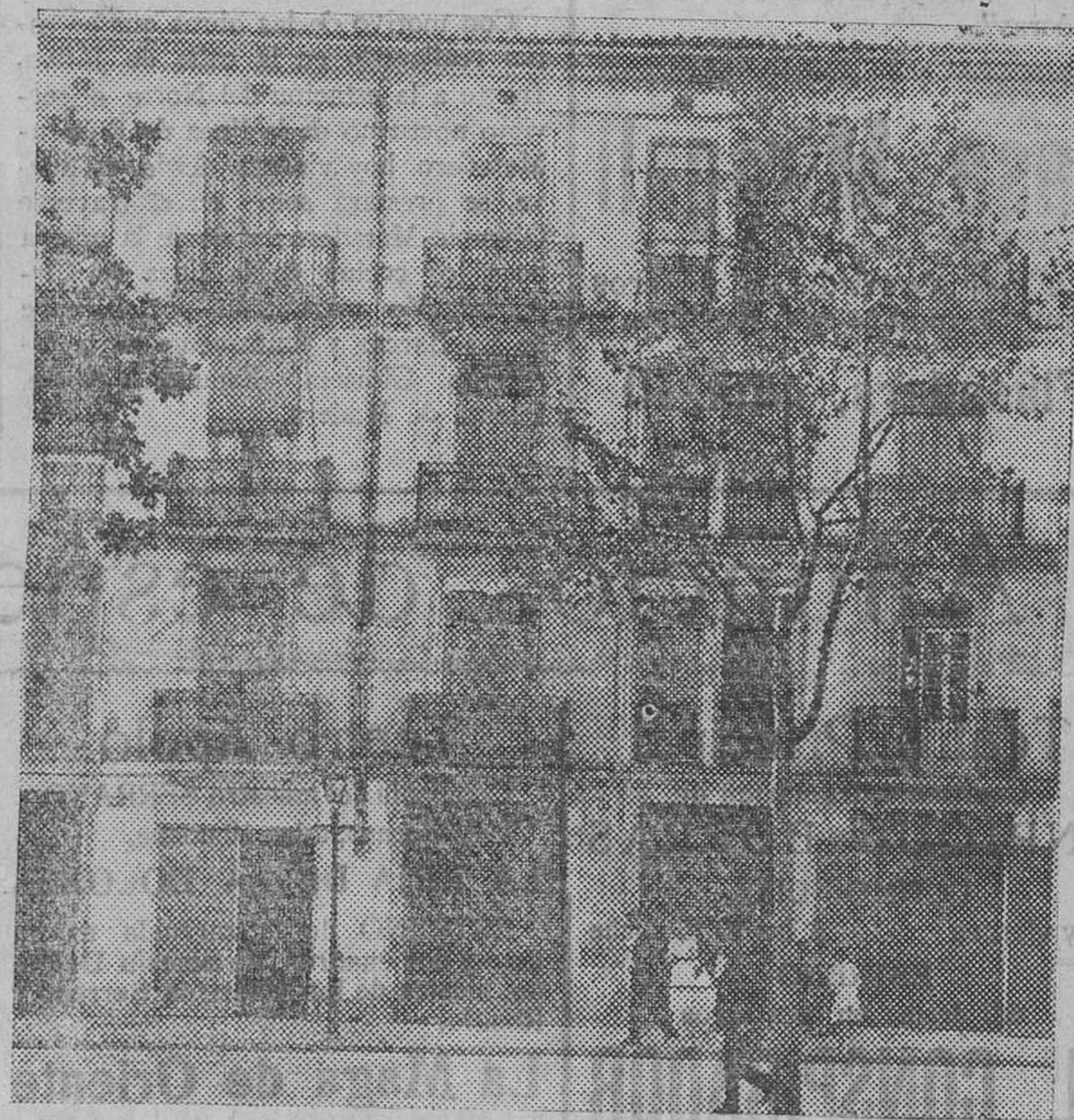
Pequeñeces

Pues si no se quiere dar crédito de la vida a nuestra queja, reflejo de la pública, por el rebote opulento y veraz de la mendicidad callejera, que no es imputable a la Asociación Valenciana de Caridad, pueden quienes nos censuran de exagerados, parecer con intención informativa, por la bajada de San Francisco: más que un pedregal de una turba de chicos, de mujeres y de mozacones más o menos listados o que con prendas más o menos especiosas, abruñan a los viandantes. Y es inútil intentar librarse de ellos: se siguen y persiguen hasta que se les entrega la moneda que exigen o se les hayas metido en una tienda, simulando ir de compras.

El departamento A, estaba habilitado para colegio, existiendo en la forma que indicamos varias filas de bancos escolares unipersonales, presidiendo por un altar en el que dentro de una gran urna había una imagen de la Purísima Concepción, de metro aproximadamente de altura,

cambio, con la particularidad de que en el interior de su domicilio nada revelase tal comercio.

La ausencia casi absoluta de mobiliario fué lo primero que llamó la atención de quienes penetraron en la casa del crimen, sin que se observara ese amontonamiento de objetos o materias, lógico en quienes a la compraventa se dedican.



Mientras Milagros Ubeda vivía sórdida y miserablemente, véase la finca de su propiedad donde se guardea, compuesta de cuatro plantas bajas, dos patios y doce habitaciones. Allí fué a buscarla la saña criminal del que pretendió terminar con su existencia

Comercial Español, y un talonario de cheques del España.

La primera contenía la cifra de 5.140 pesetas; la segunda 8.338; la tercera de 2.305, y la cuarta de 2.184. También en este departamento tenía en el lugar que en el gráfico indicamos, dos bates viejos con las tapas rotas, conteniendo ropa de su uso personal.

Me lo dijo trabajando...

Las causas del crimen

Este es el punto arduo a resolver en el sumario que se instruye, pues no habiendo hecho la víctima manifestación alguna que pudiera orientar a la justicia, se camina entre sombras.

Descartado el móvil del robo, pues públicamente se sabía que la desconocida Milagro Ubeda ingresaba diariamente en los Bancos cuanto dinero pudiera obtener, cabe únicamente pensar en otro móvil más lógico y justificado.

Teatro Principal

Compañía de comedias de Ladrón de Guevara-Rivelles

ABONO a quince matines gran moda, siete festivos y ocho laborables, que se celebrarán los días 8, 9, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 29 de abril, y 1, 3, 6 y 8 de mayo de 1928.

PRECIOS

Por abono A diario Festivos  
Palco..... 20'00 22'50 25'00  
Butaca... 3'00 3'50 4'00

Queda abierta a las 5'00

el abono en la contaduría del teatro, a las horas de costumbre, hasta hoy viernes.

JUAN RUSIAFER

en buen estado de conservación, como asimismo los bancos escolares.

Sobre el ara de este altar se encontraron, junto a dos búcaros de cristal, una libreta de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad; otra de la Caja de Ahorros del Río de la Plata; otra libreta del Banco de Vizcaya; otra de la Caja de Previsión del

Una interesante versión recogimos en el lugar del suceso, relacionada con la última voluntad de la interfecta. Decíase, que ésta manifestó repetidas veces, que en caso de muerte, tenía dispuesto en forma, para que toda su fortuna fuese a parar íntegramente a las escuelas católicas de ambos sexos, añadiéndose que el criminal pudo muy bien realizar su hazaña, con objeto de destruir este testamento; pero la objeción que lógicamente se nos ocurre es que nadie con un poco de sentido común olvida que un testamento general de últimas voluntades y en la notaría donde se extiende, por lo que resulta inútil la destrucción de una copia, que es lo que podía tener la víctima consigo, a menos de ser un testamento ológrafo, cosa que no creemos, abonando nuestro aserto la circunstancia, según parece, de que ha sido hallado intacto entre las ropas de Milagro Ubeda una relación de gastos con una nota de testamento.

¿Pudo ser el odio o la venganza quien impulsara la mano homicida?

Si analizamos detenidamente la situación de las heridas que sufre Milagro Ubeda, según el parte facultativo de la casa de Socorro de Ruzafa, firmado por el doctor Rodrigo, vemos que existen cuatro heridas contusas en el occipicio y región parietal derecha; interesando piel, tejido celular, hueso y masa encefálica, siendo una de ellas a coigajo y la otra estrellada.

También se aprecia otra herida contusa en la región temporal derecha, pero circunscritísima nuestra atención a las primeras.

El hecho de estar aquellas situadas todas en el occipicio y región parietal derecha, no lo explicamos suponiendo al agresor colocado detrás de la víctima y golpeando a ésta empujando con su mano derecha el arma homicida. De haber sido la agresión de frente, las heridas hubieran estado con seguridad al lado izquierdo.

Nos afirma además en esta opinión el hecho de que Milagro Ubeda, cuando fué hallada por los vecinos y recogida por los guardias, se hallase tendida sobre el lado izquierdo, por suponer que su cuerpo quedó vencido a la dirección de los golpes.

Se encuentra el arma homicida

El juez, don Evaristo Piquer, con el oficial habilitado don Francisco Soriano y alguacil señor Marqués, en cuanto tuvieron noticia del suceso comenzaron con toda actividad la práctica de las correspondientes diligencias sumariales, trabajando hasta las cuatro de la madrugada sin interrupción.

El propio juez, en la detenidísima inspección ocular realizada en la casa del crimen, descubrió en el armario que señalamos en nuestro gráfico con la letra D, empotrado en la pared del comedor y con su puerta cerrada, un zapatico pequeño, tinto en sangre, abundando ésta más en la parte del gancho.

Con toda clase de precauciones se envió al Gabinete Central de Identificación de la Dirección General de Seguridad, donde serían reveladas y clasificadas las huellas dactilares que el mango contenga, lo que será la más concluyente prueba contra el autor del crimen.

Merece una alabanza esta actitud del señor Piquer.

Una figura interesante para el sumario

La opinión unánime de vecinos y de cuantos se han relacionado más o menos directamente con este asunto, es que la desgraciada maestra asesinada no tenía relaciones de intimidad con nadie, y esto se nos dice por persona que nos merece entero crédito, podrá ser en la actualidad, más no así hace cuatro o cinco años atrás.

Por aquel entonces, acompañaba a Milagro Ubeda una mujer mucho más joven que ella, delgada, envejecida prematuramente por el vicio o la mi-

seria, morena, de rostro cetrino, a quien Milagro hacía pasar por pariente suya, llegando a presentarla a los vecinos para que en ausencia suya le pagaran los alquileres y la tuvieran como su representante autorizada.

Este grado de confianza permite suponer que la desconocida estaba al tanto de todos los secretos de la infortunada maestra y hasta que poseía sobre ella un positivo ascendiente que se tachó en aquel entonces de excesivamente íntimo.

También manejaba las transacciones que Milagro efectuaba, siendo en suma el elemento director y quizá explotador de la debilidad de la maestra.

Interesante creemos serian sus manifestaciones en el sumario, ya que nadie mejor que ella podría ilustrar a la justicia acerca de muchos puntos oscuros de la existencia de ésta.

La manía de la víctima

Ya cuando Milagro Ubeda regresó de Nules a nuestra capital se trajo a varias niñas de aquel pueblo para pararlas para la Normal, pero debido a sus extravagancias de carácter, se nos dice tuvo que venir de aquel pueblo particularmente un oficial de la Guardia civil para hacerse cargo de las niñas y reintegrarlas a sus respectivas casas.

No dejó la maestra en su propósito que degeneró en manía, consen-

visita alguna escena violenta, ya que la apremiaba al pago y no la permitía ningún retraso. Otra prueba de lo que tardaban en verse, es que aconteció hace unos cincuenta días el fallecimiento del esposo de doña Josefa, don Vicente Chamorro, teniente retirado de la Guardia civil, y ni tan siquiera la dió el pésame a su hermana.

También se ha dicho que la maestra tenía asignada para doña Josefa la pensión de seis reales diarios, cosa que no es cierta. Lo que ha hecho suponer erróneamente la existencia de esta pensión es lo siguiente:

Doña Josefa estuvo a punto de contraer matrimonio con un maestro de primera enseñanza, que ejercía en un pueblo de la provincia de Alicante. Milagro, celosa o envidiosa, intervino con malquerencias, imputándole mala fama al novio, y para conseguir sus aviesos propósitos, propuso a doña Josefa, después de proporcionarle serios disgustos, que si no se casaba con aquel hombre, ella le pasaría una renta de tres reales diarios, para que le sirviera de ayuda en su manutención, convenciendo a la bonachona doña Josefa.

Lévese a efecto la escritura en la que se comprometía a la obligación dicha, pero con una singular cláusula, que decía: "Perderá mi hermana Josefa Ubeda Massanet el derecho de la subvención asignada si hablara una sola vez con..."; aquí el nombre del novio en cuestión... que tres meses después se casó con la propia Milagro!!! que con sus tretas quitó el novio a su hermana. La feloña la completó más tarde, hace unos 14 años, al retirarle la subvención, fundándose en la particular clausula!!

Doña Josefa Ubeda ocupa la habitación derecha del piso tercero de la casa número 15, por el que abona 80 pesetas mensuales, yendo alguna vez retrasada por su intervención de co-

Sigue en la segunda plana

SIN ANIMO DE MOLESTAR

Murmuraciones de corrillo

¿No lo saben ustedes? Pues sí: tan bien el novillero Pérez Soto se resiste a torear, si es que sabe, la novillada del domingo, porque el ganado que tiene firmado es de Pablo Romero, y la empresa anuncia una corrida de Gallardo Hermanos. Y suponemos que se solucionará el incidente, bien cobrando mil o mil quinientas pesetas más el susodicho Pérez Soto, o firmando aquélla tres o cuatro novilladas más, como ha hecho con Carratalá y con Pastor, y contente pluma.

Por lo visto, la empresa ha perdido, por lo que sea, la fuerza moral, y todo el mundo se atreve con ella. Lo que no se nos alcanza, es cómo ofreció tantas veces ganado que no podía dar... Aunque a lo mejor es que el ganado se le echan atrás los veterinarios, porque no reúne las condiciones reglamentarias...

Y si es así, podría la empresa ir pensando si le convendría suspender la corrida y exigir al ganadero una indemnización que, en opinión nuestra, no tendría un fundamento absurdo.

Porque si cada corrida, por tener que firmarse dos o tres más, a los novilleros o diestros, para que callen y se avengan a torear la primera, da origen a nuevos espectáculos, que llevan, como se ve, una progresión geométrica, ¡no va a tener el año bastantes días para celebrar espectáculos!

El carácter de las hermanas

No hay vecino que conozca la vida que llevaban las hermanas Ubeda, que disculpe en la opinión que sustentan relativa al carácter e instinto avaro, sagaz y desconfiado de la víctima, y al contrapuesto de la otra, afable, sencilla y noble, aunque un tanto ahorrativa, pero sin llegar nunca a un lamentable abandono en su vivir, vistiendo sencillamente y alimentándose bien; precisamente lo contrario que la Milagro.

Tanto discrepaban ambas, que no se veían, sino cuando la Milagro iba a cobrar el alquiler de la casa que ocupaba Josefa, ocurriendo en cada

«Archivo» Municipal

Galería anecdótica

Me lo dijo trabajando...

Las causas del crimen

Se encuentra el arma homicida

Una figura interesante para el sumario

El carácter de las hermanas

Teatro Principal

Compañía de comedias de Ladrón de Guevara-Rivelles

ABONO a quince matines gran moda, siete festivos y ocho laborables, que se celebrarán los días 8, 9, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26 y 29 de abril, y 1, 3, 6 y 8 de mayo de 1928.

PRECIOS

Por abono A diario Festivos

brarse la subvención, pero la manobra le resulta siempre inútil, debido a la pertinaz intransigencia de su hermana.

Además de Milagro y Josefa, existe otro hermano, que vive en Ondara; es un hombre bonachón, de unos 65 años, quien a estas horas ya habrá lo sucedido.

Cómo se preparó el crimen...

El asesino o asesinos debían de conocer con precisión la vida y costumbres de su víctima y sobre todo la distribución de la casa, como lo demuestran el orden observado en la infinidad de trastos viejos amontonados en todas las dependencias de aquella.

La muerte le llevaban bien calculada, y, por lo visto, esperaron ocultos a que doña Milagro penetrase en la cocina, donde la sorprendieron, empujándola al cuarto contiguo, para acabar con su vida.

Cuando se instaló en Valencia

Doña Milagro, al ser jubilada como maestra de Nules, se trasladó a Valencia. Hará de esto unos diez años, y conviene insistir, porque pinta muy bien su carácter contradictorio, que logró traer de aquella ciudad diversas muchachas, con las que formó una especie de internado en su casa.

La intervención oficiosa de la Guardia civil, disolvió esta irregular institución, por diversas causas: la deficiente alimentación de las niñas víctimas; la miseria física en que las obligaba a vivir y el hecho de sentirse algunas muchachas objeto de atención especial de la tal maestra.

Desde aquel tiempo, la doña Milagro se limitaba a la pequeña usura y a toda clase de comercio que le permitiera granjearse alguna ganancia. La fortuna la acompañó en sus especulaciones, no siempre claras y muchas veces ilícitas, y ella se vanagloriaba de aquella fortuna, diciendo que allí donde ella ponía la mano, se volvía oro lo que manejaba.

¿Qué sabe ella?

Como en otro lugar decimos, solo ha pretendido verla esta mañana a doña Milagro, su hermana Josefa, y una joven de la que se ignora hasta ahora nombres y otras condiciones, la cual joven, al retirarse comentando el estado grave de la doña Milagro, decía: ¡Mire que es grande esto de haberse tirado por el deslumbrado!

Doña Milagro en los juzgados

Doña Milagro Ubeda estaba conceptuada entre las personas que la conciben como un picapleitos por su monomanía de resolver y dirigir sus asuntos judiciales personalmente.

Con frecuencia presentaba en los distintos juzgados de la capital demandas a juicios verbales de desahucio y acudía ella misma a defender sus derechos prescindiendo de abogados y procuradores.

Habla con facilidad por ser una mujer de cultura y su presencia en los juzgados siempre llamaba la atención por haberse hecho popular entre los muchos litigantes que a diario acuden al piso bajo del Palacio de Justicia.

Parace se confirma fué la agresión por la espalda

Tenemos noticias de que es muy posible se confirme oficialmente que la agresión de que fué objeto Milagro Ubeda se realizó estando ésta de espaldas, pudiendo muy bien sufrir importantes heridas en plano inferior, al del agresor, producidas con la parte del gancho de un zapato, golpes administrados con tal ensañamiento, que en uno de ellos quedó el gancho incrustado en el hueso, teniendo el agresor que palanquear para sacarlo, doblando parte del parietal hacia afuera.

La tarea de la Policía y el juzgado

Desde los primeros instantes, acudieron al lugar del suceso varios agentes de Vigilancia, entre los que recordamos a los señores Villalba, Mas e inspector señor Asín.

Se dice tienen una pista de importancia, sin que se añada nada más por la índole delicada del asunto.

Terminada la hora de guardia, el juez don Evaristo Piquer ha pasado todas las diligencias a su compañero del distrito del Mercado don Juan Espinosa.

avizor del juez, ni aun aquellos pormenores insignificantes que pudieran arrojar un tenue rayo de luz a la justicia para esclarecer el misterioso suceso de la Gran Vía, desde el plano de la vivienda de doña Milagro, con la escrupulosa investigación de todos sus recovecos e inventario de cuanto existía en ellos, ya bien descrito en sus actuaciones que duraron más de tres horas, mostrándose en esta diligencia incansables tanto el señor Piquer como su oficial don Francisco Soriano Martínez, quien con gran diligencia secundó la ardua tarea de su superior.

El juez del distrito del Mercado, a quien corresponde la causa, por haber ocurrido el suceso en su jurisdicción, se hizo cargo esta mañana del sumario, llamando al agente de Vigilancia señor Castelló, especialista en dactiloscopia, para que revele las huellas que existirán en el mango del arma con que se cometió el crimen.

El señor Castelló esta tarde se ha dirigido a la casa de la ocurrencia, comenzando seguidamente su delicado trabajo.

También el señor Monterde trabaja incansable para descubrir un camino seguro.

El estado de Milagro Ubeda

A las ocho de la mañana de hoy se preparó a la señora Ubeda para serle practicada la trepanación por el eminente traumatólogo don José Tomás López-Trigo.

La paciente ocupaba en la sala de mujeres del Hospital la cama número 665.

Extraordinariamente hemos podido saber que la operación fué delicadísima por haber hundido el parietal de recho los golpes del arma homicida dentro de la masa encefálica, llenando de esquistos.

Al levantar el parietal, parece ser se apreció la completa destrucción del lóbulo derecho, siendo un extraordinario y rarísimo caso de resistencia vital el ofrecido por Milagro Ubeda.

Las heridas son mortales de necesidad, habiendo tendido solamente la operación realizada a ver si tenía la paciente un destello de razón, dando alguna indicación importante a la justicia.

Desgraciadamente los esfuerzos de la ciencia resultan estériles, no pudiendo hacerla reaccionar lo debido.

(Sigue la información en la plana de los Telegramas)

Banco de España

SUCURSAL DE VALENCIA

Conversión de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 ó 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el real decreto ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 ó del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de abril de 1928, devengando interés desde esta día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

Los de interés al 3 por 100: Series A, de 500 pesetas nominales; B, de 2.500; C, de 5.000; D, de 12.500; E, de 25.000; F, de 50.000; G, de 100.000; y H, de 250.000.

Los de interés al 4 por 100: Series A, de 400 pesetas nominales; B, de 2.000; C, de 4.000; D, de 10.000; E, de 20.000; F, de 40.000; G, de 80.000; y H, de 200.000.

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en 1.º de diciembre, 1.º de marzo, 1.º de junio y 1.º de septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el 1.º de marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda Perpetua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitir por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de Amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o infirmitables de Deuda pública, que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección General de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas tercera y cuarta del real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100, y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de julio próximo a 1.º de octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de julio y 1.º de octubre de 1928 y 1.º de enero de 1929, representarán intereses a razón de 3/20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de

este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto uno como otros, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 ó al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo fiduciario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por resúmenes, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán resúmenes de resúmenes en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de resúmenes en títulos.

Estos resúmenes devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros resúmenes, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores estarán exentas hasta 31 de diciembre de 1930 del impuesto de Timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, hasta el 31 de diciembre de 1930, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquél exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alzarázará también a estas operaciones a bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de agente de Bolsa, o de corredor de Comercio en las plazas donde no haya agentes, con abono del corretaje je oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las sucursales, títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por con-

siguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convegan tantas adjudicaciones como depósitos, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deuda Amortizable o sea del 3 ó del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse "precisamente" bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que pueden presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de agente de Bolsa o de corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las cajas del establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Valencia 29 de marzo de 1928.—El secretario, José Alfaro.

Información de Palacio Arzobispal

Bendición de un Sagrario

Esta mañana, como habíamos anunciado, ha bendecido el reverendísimo Prelado con toda solemnidad el nuevo y artístico oratorio construido en la casa de doña Concha Dasi, marquesa de Dos Aguas, celebrando acto seguido misa de Comunión, asistido por su familiar doctor Folgado y el beneficiado de San Nicolás, doctor Gresa.

La ceremonia se ha celebrado con carácter íntimo, recibiendo la Sagrada Forma la señora marquesa con sus hijos, su hermano, su hermana doña María Dasi, el conde de Berbedel y algún otro invitado.

La Gota de Leche

Más tarde ha presidido el doctor Melo, en la iglesia de San Juan del Hospital, el reparto de lotes de leche, que las señoras de la Asociación de Nuestra Señora de Belén hacen periódicamente a las madres pobres para la lactancia de sus pequeños.

Visita

El reverendísimo Prelado ha recibido hoy la visita del señor Rector de la Universidad, don Joaquín Ros, que le ha cumplimentado y ofrecido sus respetos.

Sufragios

Asociación de antiguos alumnos del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de Valencia.—Habiendo fallecido el día 10 de los corrientes el presbítero don Francisco Enguix Gozalvo, coadjutor de Sueca, perteneciente a dicha Asociación, se recuerda a todos los asociados el cumplimiento del artículo 6.º del reglamento en orden a sufragios.

Corporaciones

Cooperativa Valenciana de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas-delegados, para el día 20 de abril próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Abadía de San Martín, 10, principal.

El presidente del Consejo de Administración, Francisco Rubio.

PROFESOR

de guitarra y bandurria, se ofrece para lecciones a domicilio. Gran Vía Jesús y María, 10, entre-suelo.

Crónica teatral

APOLO

Estreno "La maga de Oriente"

Esta noche, a las diez, empezará la función con la graciosa zarzuela "La reina de los Dolores".

En segundo lugar, estreno de la zarzuela en un acto y dos cuadros, "La maga de Oriente", libro de Sinesio Delgado y música de los maestros José Serrano y Ernesto Rosillo.

En la representación toman parte las tiples María Marco, María Pérez, Aurora Ferrandis y Emilia Piñol, y los señores León Villa, Bravo, Paredes, Martínez, Montañana, etc.

Asistirá el maestro Serrano, que dirigirá la orquesta.

Finalizará la velada con el cada día más grandioso éxito "Los de Aragón".

RUZAFÁ

La función que se celebra esta noche a las 9'30 es a beneficio de las simpatías segundas tiples y coro de señoras de este teatro, representando se un grandioso programa, escogido por las mismas beneficiadas, para hacer pasar una buena velada al público que asista: Primero, la historieta en un acto "¡Y decías que me amabas!"; luego "Gigantes y cabezudos", en ésta tomará parte desinteresadamente, en honor a las beneficiadas, la aplaudida tiple Consuelo Taberner, y para final la obra cumbre de la temporada, en la que tanto se lucen las beneficiadas, "Las castigadoras".

Las beneficiadas obsequiarán a las señoras que asistan a la función con preciosos bouquets de flores.

Mañana sábado beneficio del célebre bailarín Jack Buckles, con selecto programa. "¡Y decías que me amabas!", la atracción Manelson y la orquesta Americana, compuesta de siete profesores; éstos tomarán parte desinteresadamente en honor al beneficiado; tango Argentino por el beneficiado, acompañado por al Orquesta Manelson, y para final "Las Castigadoras".

Casa Miragall

La mejor surtida en géneros de punto, medias y calcetines.

Flasaders, núm. 10

Teatro Principal

Compañía dramática de ENRIQUE BORRÁS

ULTIMOS DIAS Hoy viernes A las 10'15 noche

ESTRENO del drama en tres actos

EL CONSPIRADOR

Mañana sábado, a las 10'15 noche, «EL MISTICO». Domingo, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.

ESLAVA

Hoy, a las 10 noche, El demonio fué antes ángel

PARA MAÑANA A las 6 tarde, El demonio fué antes ángel

A las 10 noche, La otra honra

Salón Novedades

Director: PEPE BEUT Hoy, a las 6'30 tarde: CINE.

Espines del voler El Serranet A las 9'30 noche: CINE.

Lo que val un trós de pá Espines del voler A las 11'30: CINE.

Espines del voler El tenedor de Cullera

TEATRO MODERNO

Director: Pepe ALBA Hoy, a las 6'30 tarde: ESTRENO

El llop de la murta L'avespeta A las 9'45 noche:

Al pas del Nasarero (Dos actos) A las 11'15:

El llop de la murta L'avespeta Butaca, UNA peseta. - General, 0'50

Información del Gobierno civil

Conferencias

Esta mañana ha celebrado el señor Fernández de Córdova, con el Gobernador civil, una conferencia relacionada con asuntos de la Unión Patriótica.

El presidente de la Diputación ha cumplimentado al señor Bermúdez de Castro.

Información de la Delegación de Hacienda

Los haberes de las Clases Pasivas

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería-Contaduría de esta provincia, tenga lugar en los días que a continuación se expresan, con distinción de clases y horas de nueve a doce.

Pensiones, jubilados, Montepío civil, excedentes y cruces pensionadas, el día 2 de abril próximo; Montepío militar, el 3; retirados, el 4, y los que hayan dejado de percibir en los días señalados, podrán hacerlo el día 7, de once a doce de la mañana.

Modificaciones en el servicio de la línea tranviaria

Ruzafá-Matadero

(Con motivo de las obras que se están realizando en la calle de Játiva, frente a la estación del Norte, el servicio nocturno de la línea de Ruzafá-Matadero, hoy viernes, desde las nueve, se prestará solo en el trayecto Olympia-Matadero; y desde la misma hora los coches de la línea de Circunvalación marcharán por la calle de las Barcas y únicamente en la dirección Gloria, Estación Norte, Puente de Madera.

Información de la Diputación provincial

Adjudicación de una subasta de acopio de piedra para carreteras

En la secretaría de la Corporación provincial se ha procedido esta mañana a la apertura de los seis pliegos de condiciones presentados ayer con objeto de optar a la subasta para la adjudicación de acopios de piedra con destino a la conservación de la carretera provincial de Valencia a Moncada, en los kilómetros 1 al 7, adjudicándose a don Francisco Camps Serra, por la cantidad de 39.500 pesetas.

La novillada del domingo

Hoy ha sido el último día de retirar encargos de localidades y entradas para la novillada que se celebrará en nuestra plaza de Toros el próximo domingo, en la que alternarán los valientes diestros José Pastor, Pérez Soto y Paco Perla, con toros de Gallardo hermanos.

La animación que ha producido esta combinación, ha quedado demostrada al ser retirados dichos encargos en su totalidad.

Mañana, de tres y media a seis y media de la tarde, se abrirá la taquilla al público para la venta de localidades y entradas, y a las mismas horas estarán expuestos al público los toros en los corrales, para que puedan ser vistos desde los balconillos.

Pastillas BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

Ningún otro café como el Sublime

Lo vende SIXTO AVORA, San Vicente, 160.

Anuncios de espectáculos

Teatro Apolo

Compañía del maestro SERRANO Hoy viernes, a las 10 noche, LA REJA DE LA DOLORES

ESTRENO de la zarzuela en un acto y dos cuadros, de Sinesio Delgado, música de los maestros Serrano y Rosillo.

La Maga de Oriente

con asistencia del maestro Serrano, que dirigirá la orquesta. LOS DE ARAGON Grandioso éxito

Butaca, 4 ptas. - General, 0'75

Teatro Ruzafa

Para hoy, a las 9'30 de la noche: Beneficio de las simpáticas segundas tiples y coro de señoras de este teatro

PROGRAMA La historieta en un acto, ¡Y decías que me amabas! La zarzuela en un acto, GIGANTES Y CABEZUDOS tomando parte desinteresadamente en honor a las beneficiadas, la aplaudida tiple

CONSUELO TABERNER

La historieta picaresca, LAS CASTIGADORAS Las beneficiadas obsequiarán a las señoras que asistan a la función, con preciosos bouquets.

Gran Teatro

HOY VIERNES Grandioso, artístico y sensacional programa

EL LADRON DE PIJAMA Dos actos

LA MONTAÑA SAGRADA Exito creciente

Actualidades Gaumont Con preciosas escenas en tinte color de modas y deportes

¡GRANDIOSO ÉXITO! La jaula del amor

Una trama apasionante en un marco de suprema elegancia, por la dorada muñeca LEE PARRY

Lunes próximo: DOCTOR, YO ESTOY LOCO Por Wilma Banky y Jean Angelo

COLISEUM

Hoy viernes tarde, y noche a las 9 Formidable programa de rigurosos ESTRENOS EN VALENCIA

Reportaje Gráfico Verdaguer «LADRONES DE GANADO», cinco partes Exito clamoroso de «LA CAMPANA DE ALARMA», por Dolores Costello

«FALSA BODA», cómica en dos partes

BA-TA-CLAN

Por la tarde, en platea, una peseta consumición. Hoy tarde y noche, 70 hermosas artistas de variedades, 70. Exito de PAQUITA S. RUFF, ELO FRANCH, MARUJA MERCADER, CONSUELO LA FGA, CONCHITA FRANCO, MARGARITA DE LA MORE, LOLITA PEIRO, JULITA CASTILLO, CARIDAD ROSIQUE, PEPIA SALS y MIRAMAR. Todas las noches en el Dancing las alegres noches del Ba-Ta-Clan. Exito de las orquestinas SERRANERS JAZZ, y los excéntricos Orquesta LES-6 MANELSON y las atracciones de pista AIDA, AMERICA, FLORINDO, VERDEGUER y DORIAN LYS

EDEN-CONCERT Nueva Empresa - Barcas, 7

El mejor elenco de variedades y de mujeres bonitas. - Sesiones cuatro tarde y diez noche. - Todos los días laborables, tarde y noche, consumición en butaca, una peseta. Gran suceso de las atracciones COLLADO SORIANO, ESTERLINA, PRINCESITA, PERLA NEGRA, SERRANO y LA GRBCO. Sábado de Gloriosa 20 debates, 20, entre ellos JOSEFINA VALERO, cantos regionales, sin rival imitadora del Niño Marcher, en sus fandanguillos; ROSARIO BRUNA y PILAR FRANCO. - Inauguración del más elegante y suntuoso cabaret de Valencia. - Todos al Eden- Concert el Sábado de Gloria a ver su programa

De "re, teatral"

### Del carnet de un traspunte

#### La señorita Ferrándiz es zarandeada...

En diversos diarios de Madrid hemos leído repetidamente la noticia de que Aurora Ferrándiz iba a debutar en Barcelona, iba a debutar en Zaragoza, iba a debutar en... todas partes...

Claro está que no pretendemos enmendrar la pluma a los colegas madrileños.

Pero es evidente que Aurora Ferrándiz no tiene, entre sus muchos dones, el de la ubicuidad.

Además, a pesar de que hubiera tenido que debutar en tantas partes, todavía continúa y, por las trazas continuará, en el teatro Apolo, de Valencia, donde es aplaudida muy justamente, en un diario.

#### Un beneficio... bien calculado

La empresa de Ruzafa es de una esplendidez notoria. Da un beneficio a las segundas tríples, pero con la obligación de que lo compartan con las coristas, con quienes las iguala; lo que siempre es una declaración y un juicio de los que no admiten prueba, pues viene a ser "una confesión de parte"...

Y las ofrece 1.000 pesetas. Pero es si llenan el teatro.

Y como el teatro lleno da unas 1.300 pesetas por peseta.

Y la compañía y gastos no les cuesta más allá de 1.750 pesetas.

Resulta que han ganado en la función 500 pesetas, que hace muchos días que no ganan.

Y quedan como unos hombres...

#### El éxito de Apolo

"Los de Aragón" sigue dando lo suyo, hasta el punto de que se hace una media diaria verdaderamente remuneradora. Demuestra ello que la obra mentada tiene fuerza y hace prever que, si en la época en que estamos, da lo que da, con el estreno de "La maga de Oriente" y el de "Las liftanderas", la temporada se redondeará y será una de las más brillantes del año teatral en Valencia.

#### Así da gusto

Decían que si fué mal la temporada, ya fenecida, de Manolo Fernández. ¡Ya, ya! Eso se decía, pero ha resultado que liquidó con superávit, y bastante importante, al decir de los comentaristas malévolos. Nada tiene esto de particular, pues Fernández es hombre de grandes recursos. No precisamos que deba más que cuatrocientas pesetas por sueldos a un matrimonio que salió con la compañía para comenzar la actuación en Palma de Mallorca.

Fuera de este ligero contratiempo, es preciso por lenguas falaces inducida, nos place decir que la temporada fué brillantísima.

# PAGINA PARA LA MUJER

Crónica de la Moda

## A ocho días vista

Es de creer que algún día leerán nuestras hijas, si la moda de avanzar las hojas de los calendarios con efemérides no se extingue algo así como: "Tal día de tal año el jersey hizo su aparición en los dominios de la Moda", o tal vez esto otro: "Siete casas creadoras de modas se disputan el alto honor de haber lanzado el jersey..."

Y todo ello porque el jersey ha adquirido ya tal patente de clasicismo, de indispensabilidad en nuestras toilettes, que se desea por todas las casas de *hante couture* el dar con el privilegio de haberlo creado y de encontrarle descendencia.

En tanto, pues, que ellas lo van poniendo de acuerdo, extremo éste que nos parece asaz difícil, nos dedicaremos por hoy a hablarlos de los méritos del jersey, que son numerosos, y de las mil maneras de vestirlos con él.

Las buenas cualidades del jersey son: primera, su relativa economía;

segunda, su anchura; tercera, el ser casi eterno; y cuarta, su gran practicismo. Junto a ellas hay que señalar en justicia algún defectillo (¿quién o qué no los tiene en la vida?), siendo los más notados, el de prestar con exceso cuando se le corta al bies, y el de ceñir con demasiada crudeza cuando quien le viste está así, regular de flenita.

Sin embargo, este segundo punto es fácilmente subsanable, con dar al vestido la anchura conveniente, siempre dentro de una prudente discreción, o en renunciar a él valerosamente, y en cuanto al primero, y aún cuando hay modelos realmente lindísimos, con apartarlos y decidirse por los de corte recto o al hilo, está solucionado el problema.

En tanto, pues, que ellas lo van poniendo de acuerdo, extremo éste que nos parece asaz difícil, nos dedicaremos por hoy a hablarlos de los méritos del jersey, que son numerosos, y de las mil maneras de vestirlos con él.

Las buenas cualidades del jersey son: primera, su relativa economía;

segunda, su anchura; tercera, el ser casi eterno; y cuarta, su gran practicismo.

Junto a ellas hay que señalar en justicia algún defectillo (¿quién o qué no los tiene en la vida?), siendo los más notados, el de prestar con exceso cuando se le corta al bies, y el de ceñir con demasiada crudeza cuando quien le viste está así, regular de flenita.

Sin embargo, este segundo punto es fácilmente subsanable, con dar al vestido la anchura conveniente, siempre dentro de una prudente discreción, o en renunciar a él valerosamente, y en cuanto al primero, y aún cuando hay modelos realmente lindísimos, con apartarlos y decidirse por los de corte recto o al hilo, está solucionado el problema.

En tanto, pues, que ellas lo van poniendo de acuerdo, extremo éste que nos parece asaz difícil, nos dedicaremos por hoy a hablarlos de los méritos del jersey, que son numerosos, y de las mil maneras de vestirlos con él.

Las buenas cualidades del jersey son: primera, su relativa economía;

segunda, su anchura; tercera, el ser casi eterno; y cuarta, su gran practicismo.

Junto a ellas hay que señalar en justicia algún defectillo (¿quién o qué no los tiene en la vida?), siendo los más notados, el de prestar con exceso cuando se le corta al bies, y el de ceñir con demasiada crudeza cuando quien le viste está así, regular de flenita.

Sin embargo, este segundo punto es fácilmente subsanable, con dar al vestido la anchura conveniente, siempre dentro de una prudente discreción, o en renunciar a él valerosamente, y en cuanto al primero, y aún cuando hay modelos realmente lindísimos, con apartarlos y decidirse por los de corte recto o al hilo, está solucionado el problema.

En tanto, pues, que ellas lo van poniendo de acuerdo, extremo éste que nos parece asaz difícil, nos dedicaremos por hoy a hablarlos de los méritos del jersey, que son numerosos, y de las mil maneras de vestirlos con él.

Las buenas cualidades del jersey son: primera, su relativa economía;

segunda, su anchura; tercera, el ser casi eterno; y cuarta, su gran practicismo.

Junto a ellas hay que señalar en justicia algún defectillo (¿quién o qué no los tiene en la vida?), siendo los más notados, el de prestar con exceso cuando se le corta al bies, y el de ceñir con demasiada crudeza cuando quien le viste está así, regular de flenita.

Sin embargo, este segundo punto es fácilmente subsanable, con dar al vestido la anchura conveniente, siempre dentro de una prudente discreción, o en renunciar a él valerosamente, y en cuanto al primero, y aún cuando hay modelos realmente lindísimos, con apartarlos y decidirse por los de corte recto o al hilo, está solucionado el problema.

En tanto, pues, que ellas lo van poniendo de acuerdo, extremo éste que nos parece asaz difícil, nos dedicaremos por hoy a hablarlos de los méritos del jersey, que son numerosos, y de las mil maneras de vestirlos con él.

Las buenas cualidades del jersey son: primera, su relativa economía;

segunda, su anchura; tercera, el ser casi eterno; y cuarta, su gran practicismo.

Junto a ellas hay que señalar en justicia algún defectillo (¿quién o qué no los tiene en la vida?), siendo los más notados, el de prestar con exceso cuando se le corta al bies, y el de ceñir con demasiada crudeza cuando quien le viste está así, regular de flenita.

Sin embargo, este segundo punto es fácilmente subsanable, con dar al vestido la anchura conveniente, siempre dentro de una prudente discreción, o en renunciar a él valerosamente, y en cuanto al primero, y aún cuando hay modelos realmente lindísimos, con apartarlos y decidirse por los de corte recto o al hilo, está solucionado el problema.

En tanto, pues, que ellas lo van poniendo de acuerdo, extremo éste que nos parece asaz difícil, nos dedicaremos por hoy a hablarlos de los méritos del jersey, que son numerosos, y de las mil maneras de vestirlos con él.

Las buenas cualidades del jersey son: primera, su relativa economía;

segunda, su anchura; tercera, el ser casi eterno; y cuarta, su gran practicismo.

Junto a ellas hay que señalar en justicia algún defectillo (¿quién o qué no los tiene en la vida?), siendo los más notados, el de prestar con exceso cuando se le corta al bies, y el de ceñir con demasiada crudeza cuando quien le viste está así, regular de flenita.

Sin embargo, este segundo punto es fácilmente subsanable, con dar al vestido la anchura conveniente, siempre dentro de una prudente discreción, o en renunciar a él valerosamente, y en cuanto al primero, y aún cuando hay modelos realmente lindísimos, con apartarlos y decidirse por los de corte recto o al hilo, está solucionado el problema.

En tanto, pues, que ellas lo van poniendo de acuerdo, extremo éste que nos parece asaz difícil, nos dedicaremos por hoy a hablarlos de los méritos del jersey, que son numerosos, y de las mil maneras de vestirlos con él.

Las buenas cualidades del jersey son: primera, su relativa economía;

segunda, su anchura; tercera, el ser casi eterno; y cuarta, su gran practicismo.

Junto a ellas hay que señalar en justicia algún defectillo (¿quién o qué no los tiene en la vida?), siendo los más notados, el de prestar con exceso cuando se le corta al bies, y el de ceñir con demasiada crudeza cuando quien le viste está así, regular de flenita.

Sin embargo, este segundo punto es fácilmente subsanable, con dar al vestido la anchura conveniente, siempre dentro de una prudente discreción, o en renunciar a él valerosamente, y en cuanto al primero, y aún cuando hay modelos realmente lindísimos, con apartarlos y decidirse por los de corte recto o al hilo, está solucionado el problema.

En tanto, pues, que ellas lo van poniendo de acuerdo, extremo éste que nos parece asaz difícil, nos dedicaremos por hoy a hablarlos de los méritos del jersey, que son numerosos, y de las mil maneras de vestirlos con él.

Las buenas cualidades del jersey son: primera, su relativa economía;

segunda, su anchura; tercera, el ser casi eterno; y cuarta, su gran practicismo.

Junto a ellas hay que señalar en justicia algún defectillo (¿quién o qué no los tiene en la vida?), siendo los más notados, el de prestar con exceso cuando se le corta al bies, y el de ceñir con demasiada crudeza cuando quien le viste está así, regular de flenita.

Sin embargo, este segundo punto es fácilmente subsanable, con dar al vestido la anchura conveniente, siempre dentro de una prudente discreción, o en renunciar a él valerosamente, y en cuanto al primero, y aún cuando hay modelos realmente lindísimos, con apartarlos y decidirse por los de corte recto o al hilo, está solucionado el problema.

### ¿Qué cosa es la mujer?

He aquí algunas definiciones que hay hechas, quien sabe por quién:

- Para Adán, la perdición.
- Para Sansón, la muerte.
- Para Salomón, la vergüenza.
- Para un médico, un cuerpo.
- Para un letrado, un testigo.
- Para un pintor, un modelo.
- Para un poeta, una flor.
- Para un sato, una enfermedad.
- Para un romano, una ciudadela.
- Para un pisaverde, un juguete.
- Para un romántico, una huri.
- Para un gastrónomo, una cocinera.
- Para un niño, un consuelo.
- Para un novio, un ideal.
- Para un marido, una carga.
- Para un viudo, un descanso.
- Para un rico, una amenaza.
- Para un pobre, una calamidad.
- Para un joven, una pesadilla.
- Para un viejo, un recuerdo.
- Para una mujer, un enemigo.
- Para el mundo, una falta.
- Para el diablo, un agente.

### Cuidados al bebé

## Los golpes en la cabeza

Los niños se caen constantemente, y un chichón en la cabeza es acontecimiento diario en la mayoría de las casas. Pero muchas veces, esto resulta una tragedia por ignorancia de lo que es necesario hacer cuando se produce el accidente.

En la mayoría de los casos, cuando Tomaso, jugando, se da de cabeza contra un poste o la frente contra la pata de la mesa, y corre llorando a gritos para que la mamá lo consuele, lo único que necesita es un poco de agua fresca y unos cuantos consejos.

Sin embargo, si después del fuerte golpe (particularmente una caída), se queda inerte y pálido, aunque sea unos pocos segundos; si no se levanta con facilidad y habla dispartado al volver en sí, hay que acostarlo en un cuarto oscuro y observarlo cuidadosamente, aunque después de un rato afirmame que está bien y proteste contra su reclusión.

Hay probabilidad de una pequeña conmoción, y un descanso absoluto por unos pocos días, puede evitar con secuencias más graves.

Si sus ojos están inyectados de sangre o hay hemorragia por la nariz o por los oídos, o sale un líquido claro por éstos y hay tendencia a recaer en la cama, después de haberse repuesto, es necesario llamar al médico, y cuanto más pronto se haga, mejor.

Entretanto, se pondrá al niño con presas de agua fría en la cabeza y se mantendrán sus pies calientes, sin que le falte aire puro. Este es el mejor tratamiento mientras llega el médico. El reposo, en la oscuridad, es absolutamente necesario cuando se trata de golpes serios en la cabeza, y si estáis en el campo, donde no es posible llamar al médico, mantened al pequeño paciente sometido a una dieta ligera y dadle una dosis del purgante que le siénte más.

DOCTOR X

### Visto y leído

## Retazos

Del amor puede decirse todo: lo mejor y lo peor. Es algo que encierra un mundo.

No hay persona malvada que no se vuelva buena por el amor.

El que ama sin que le correspondan, está más seguro de amar que cualquiera otro.

Pocas cosas deseáramos con ardor, si conociéramos perfectamente lo que deseamos.

### De belleza

## GESTO Y ACTITUD

Según nos cuenta un ilustre francés que modernamente se ha dedicado al estudio del gesto, el más sencillo de nuestros actos, correr, lanzar una pelota al aire, recogerla, cerrar una carta, levantar una copa de champaña, sentarse en el suelo, saltar de la acera al arroyo, sujetar un ricillo rebelde, mirar cómo un aeroplano cruza el espacio, subir una escalera, contemplarse en un regato y otros mil, en fin, pueden ejecutarse de veinticinco maneras distintas. De estas veinticinco, veinticuatro son feas o poco graciosas; solo una entre ellas es justa, es lógica, es bella a los ojos y al pensamiento.

Observando a las gentes que pasan por la calle corroboramos esta observación mejor que si leyésemos veinticinco tratados. La fatiga, que causa verdadero dolor espiritual, al que, sabiendo mirar, mira; el automatismo, que nos hace reír como cuando vemos un baile sin escuchar la música; el apresuramiento atropellado; los brazos desairados o rígidos, las piernas torcidas, los pasos largos, angulosos, masculinos; los menudos saltitos de pretendida ingenuidad, la "mar chosidad" presuntuosa y achulada, el desmayo bertinesco, el andar de "maniquí" con las damitas a la moda parecen andar sobre agujas...; así andan la mayoría de las ellas y los ellos con quienes nos tropezamos por la calle. Así andan, es decir, así ejecutan la acción más natural, aquella

en la clase de Gimnasia, paralela a las otras, se vió el remedio infalible, definitivo. Visto está ya que el remedio, si provechoso bajo algún aspecto—salud, fuerza,—desde el punto de vista de la gracia resulta deficiente. Gracia no es músculo, sino armonía; algo más vago, pero también más alto. La gimnasia, al sistematizar el movimiento, le quita espontaneidad, gracia natural.

¿Entonces? Es en el movimiento vivo, libre, donde está la libre y viva escuela del bello gesto. En el banco del colegio a la antigua, en la silla de costura detrás de los cristales, tras de la mesa del despacho o la oficina se malograron bellos gestos, movimientos y actitudes a miles; tantos, que el más sabio profesor de Suecia no sabría catalogarlos en diez años. Esos movimientos, gestos o actitudes no se hallan en libro ni sistema alguno. Están en el salto a la cuerda de nuestra infancia, en el aro, que, corriendo delante de nosotros, nos invita a la carrera; en el volante, en la bola de oro de Nausica... Están en inclinarse ante el arroyo y tomar en el cuenco de las manos su frescura de plata; están en el salto que nos obliga a dar la mariposa que perseguimos, en el columpiarnos en la cuerda mal atada de árbol a árbol, en el deslizarse entre los espinos para atrapar un puñado de moras, en el trepar hasta la rama más alta para admirar un nido de gorriónes. En lo imprevisto, en lo espontáneo, en lo sencillo de la vida integral—olvidada en el banco de la escuela, en la silla de costura, en la mesa de la oficina,—de que es maestra la Naturaleza.

## Recetario y ajenas experiencias

Cantando se hace funcionar por completo todo el aparato respiratorio, pues hasta se dilatan los lóbulos inferiores de los pulmones, cuyas células baña el aire puro.

Para limpiar el calzado de piel amarilla, se lava con un paño humedecido con agua y jabón blanco, y cuando está seco, se frota bien con un trapo de algodón y una composición de ciento veinticinco gramos de cera amarilla disuelta en doscientos cincuenta gramos de aguarrás. Luego se le saca brillo frotándolo con rapidez con un paño de algodón.

Si los zapatos fueran nuevos, también pueden limpiarse con leche sin cocer, mojado en ella un cepillo duro y frotando luego el calzado con un paño de algodón.

La limpieza de los pañuelos de seda se consigue lavándolos ligeramente con agua fría y jabón, y se aclaran bien con agua limpia; se cuece un poco de salvado y se filtra, poniendo durante un rato a remojo el pañuelo en dicha agua. Se deja secar y se plancha ligeramente antes que esté completamente seco.

No todas las cocineras saben hacer bien las tostadas. Para que queden crujientes y de un hermoso color dorado, hay que preparar un fuego limpio, de brasas bien pasadas y mantener la rebanada de pan a cierta distancia, para que se seque y dore muy poco a poco.

Los rosales de té florecen durante los meses de verano y otoño. En las temporadas de frío necesitan un montoncito de abono sobre las raíces, que abrigue, además, la base de la planta.

Las pomadas, los ungüentos y las cremas penetran por la piel en torrente circulatorio, intoxicando si la materia absorbida es un derivado de los numerosos venenos que con tanta ligereza se emplean en perfumería.

Para la franela y las ropas, la plancha ha de estar solamente tibia; para las piezas almidonadas ligeramente, ha de estar caliente la plancha, y para los cuellos y puños almidonados, muy caliente.

# Los Deportes

## Balompíe

### Los partidos de ayer

En Vallejo jugaron el reserva del Gimnástico contra la U. S. Pueblo, venciendo los azulgrana, por 3 a 0.

El reserva hizo un magnífico partido, confirmando la excelente impresión que el pasado domingo causaron con su victoria sobre el Juvenil.

En el campo de la Cruz, el equipo del regimiento de Guadalajara fué opuesto a uno mixto del Levante, que con gran facilidad triunfó de los militares por 7 a 1.

### Esta noche saldrá el Valencia con dirección a Sevilla

En el expreso de Madrid saldrá esta noche para Sevilla la expedición del Valencia, para actuar los domingos próximo y siguiente, contra el Betis y Sevilla, respectivamente.

Marchan los siguientes jugadores: Pedret, Can, Roca, Reyes, Cruz, Rey, Salvador, Amorós, Estevan, Pérez, Picoín, Ródenas, Arcaño y Sánchez. Actuará probablemente el mismo equipo que el pasado domingo jugó contra el Levante, en el partido primero. Con carácter oficial acompañan a los jugadores el secretario general del Club, señor Colina, y el entrenador.

Como quiera que es dificultoso el encontrar adecuada estancia en Sevilla con motivo de las fiestas de Semana Santa, los expedicionarios, que llegarán a las 3/25 a la capital andaluza, saldrán unas horas después con dirección a Utrera, donde se establecerá el campo de entrenamiento durante toda la semana subsiguiente, en que han de permanecer para celebrar el domingo 8 el match contra el subcampeón andaluz. El mismo do

## El hijo pródigo

Lo más suntuoso que se ha visto

mingo dejarán Utrera, trasladándose a la ciudad, para jugar por la tarde contra el Betis.

Hemos tenido ocasión de conversar con algunos jugadores, que están muy animados acerca del resultado, que esperan decidir a su favor, poniendo para ello todos sus entusiasmos.

Lleven feliz viaje los expedicionarios y que la suerte sea con ellos en los dos trascendentales encuentros que han de efectuarse.

### Colegio de Arbitros

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo día 3 de abril, en el local social del Colegio y según orden del día que se ha comunicado a domicilio. A las diez, por primera convocatoria, y a las once, por segunda.—El Comité directivo.

### Campo de Levante

El domingo se celebrará en este campo un interesante partido de campeonato de fútbol de España entre los onces campeones de Murcia y Valencia.

Dada la actual situación ocupada por el club campeón murciano, favorito de la cuarta división, poseedor del más crecido haber en puntuación por lo que se considera, como uno de los más aventajados y probables participantes en los cuartos finales, existiendo vivos deseos entre la afición sin distinción de matices por presenciar este match y poder formar concreta opinión de la eficacia de la labor de tan destacado equipo.

Por otra parte, el campeón valenciano Levante F. C. ha de aprestarse a esta lucha animado por el mejor deseo de vencer y alejarse de la fatídica "cola", lo que no pudiendo pasar inadvertido para los campeones murcianos, les hará emplearse a fondo para obtener un nuevo triunfo; todo lo cual hace prever lucha y con ella un buen partido por su emotividad espectacular y su significación tanto para murcianos como levantinos.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde.

## Billar

### Hoy en el Ateneo

Se celebrarán los partidos de exhibición entre Félix Grange (campeón de Europa y Edmond Derbier (dos veces campeón de Francia).

El programa es: A las cinco tarde: 400 carambolas al cuadro, dos golpes, y 15 carambolas a tres bandas.

A las 10/15 noche: 400 carambolas al cuadro, dos golpes, y 50 carambolas a la bola colorada.

Mañana 31, a las cinco tarde: 400 carambolas al cuadro, dos golpes, y 50 carambolas a la colorada.

A las 10/15 noche: 400 carambolas al cuadro, dos golpes, y exhibición de fantasía por Grange.

**GRAN TEATRO :: Lunes próximo**

ARTE... LUJO... Suntuosidad... INTERÉS...  
NOVEDAD... ELEGANCIA... GRACIA... ORIGINALIDAD

La extraordinaria aventura de Lord ESPLEEN (El hombre que desprecia a las mujeres)

# Doctor, yo estoy loco

CREACION DE  
**WILMA BANKI y JEAN ANGELO**

Con hombres como Manolo Fernández da gusto salir a trabajar por provincias.

### Se reúnen los autores

No alarmarse, señores de Valencia, que la reunión se ha celebrado en Barcelona, y en esta importante Asamblea se ha planteado un debate de trascendental importancia, acerca de los derechos de los autores catalanes en la participación y dirección administrativa de la Sociedad.

La organización ha corrido a cargo del Comité provisional de Gran Derecho.

Esperemos para comentar, conocer concretamente los acuerdos tomados.

**Farmacia del Dr. Cuesta**  
SIEMPRE ABIERTA DIA Y NOCHE

### Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 30 de marzo de 1928, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Javier P. Miralles, Gran Vía Marqués del Turia, 18; don Mariano Igual, Santa Teresa, 17; don José Rubió, Trench, 25; doña Amelia Gabriel, Pí y Margall, 10.

Pobladors marítimos: Don Juan Montesinos, J. Benlloch, 160.

En una y otra línea de costura hallaréis modelos encantadores, por ejemplo: un dos piezas en amarillo limón, pullover de espalda lisa y delantero abultado, con faldas de piezas sobrepuestas, en forma que da a ésta una amplitud y movimiento poco corriente en esta clase de vestidos.

Otro modelo hemos visto en gris plata, el pullover combinado en dos distintos tonos, lleva un escote pronunciado en punta, y sobre aquél un gracioso paletot muy suelto, ribeteado por una estrecha línea azul sobre púesta.

Estas combinaciones de dos tonos dan origen a efectos sorprendentes, y desde luego muy a la moda, ya que se sigue buscando con ahínco los motivos de tonalidad opuestas. El blanco y el rojo; el azul porcelana con el azul marino; el beige y el marrón; el verde y el gris; el negro y el blanco; el gris claro con el gris oscuro, podrán combinarse según el gusto de cada cual, y siempre con seguridad de éxito. Estas alianzas no van ya sólo con el vestido; pullover y falda, sino con la echarpe o la capa también.

Porque hay empeño en retornar a la capa, abandonando el abrigo. Con vengamos, sin embargo, en que la idea tropieza con el sentido de la naturalidad, tan bello y tan actual, pues que toda capa sobre los hombros, si no llega a dar la desoladora impresión de una pieza cogida al azar; presta a quien la lleve cierto aire de teatralidad o de afectación, que no es fácil vencer.

Ello no quiere decir que por nuestra parte rechacemos de plano este retorno de la capa, pero aconsejando

Queda por decir que en todo momento emplearemos el jersey combinado de seda y lana, o de lana solo. El de seda exclusivamente, sobre resultar demasiado pesado, está mucho más visto.

Otra modalidad en el uso del jersey es la de vestir de este género, solamente el sweaters o el pullover, siendo la falda pisada, de crespón de China. Con dos de estas faldas y otro

## El hijo pródigo

Lo más suntuoso que se ha visto

par de echarpes, a poco ingenio que se posea, podéis encontrarlos con media docena de elegantes toilettes.

En tonos claros, el jersey estará indicadísimo para los vestidos de playa de este verano, en las que destronará con seguridad los tradicionales vestidos de limón, tul, lanilla y crespón. Más ello es anticiparnos un poco en demasía por hoy. Más en sazón, veremos sobre este tema.

CLAUDINA



**OLYMPIA HOY: ACONTECIMIENTO**

# EL REY DE REYES

Tarde, a las cinco en punto — Noche, a las diez

Nota. «EL REY DE REYES», una vez terminada su exhibición en este salón, no se proyectará en ningún cinema de Valencia, así como tampoco del Grao y Cabañal.

En favor de la Paz

La cuarta Orden Franciscana

El abad Bremond, de la Academia Francésa, iniciador de un debate interesante sobre la "poesía pura", la "poesía plegaria", considerada a la luz de los intentos renovadores a lo Paul Valéry, ha lanzado al mundo una palabra que ha encontrado eco de simpatía. Si no podemos todos ser franciscanos, seamos, por lo menos, franciscanistas. "Fundemos en la intima solidaridad de los corazones la cuarta Orden de San Francisco de Asís".

Afred Pereyre, en el "Journal des Debats", ha comentado extensamente la hermosa iniciativa del abate académico. Ya la tercera Orden era

Personajes, joyas, templos, ciudades, calles, palacios, chozas, todo es auténtico en la vida de

BUDA el profeta de Asia

una milicia auxiliar de ejército activo de "franciscanos y claristas", la primera y la segunda Orden. Queda una porción de humanidad que quisiera, sin los ritos obligatorios, formar parte espiritual de la gran familia franciscana, la del apóstol de la Edad Media, "alter Christus", gonafrón de la cruz cristiana, enamorado de "Madonna Povertá", caballero de la Tabla redonda de la mesa del Señor, trovador errante de la fraternidad universal de la "hermana alondra", del "hermano lobo", poeta en comunión constante con la naturaleza, cantor del "hermano sol", de la "hermana agua", santo, sobrehumano, que amó hasta la "hermana muerte", por amor a Dios.

Fundemos la cuarta Orden franciscana.

Frente al "homo homini lupus", que es la síntesis de la moral humana actual, de luchas insensatas, de odios, levantamos la antítesis franciscana, el "hombre para el hombre, hermano", mucho más que el lobo, que la alondra, que el agua, que el sol. Frente a tantas asociaciones nuevas, llenas de reglamentos, que clasifican todas las acciones externas, hagamos el reglamento vivo del espíritu, de la buena voluntad. Un noviciado único del buen corazón, una heréjica que abjura: la heréjica del Yo. La cuarta Orden franciscana abarca sus alas a todo hombre que se proponga, con voto de honor hablar de su prójimo, pensar de él, no como de un enemigo a quien odiar, un lobo de quien huir, sino un hermano a quien ayudar a vivir. Pequeña "Sociedad de Naciones franciscana" llama una Pereyre a esta cuarta Orden.

Ciertamente que si es fin principal de la Sociedad de Naciones la evitación de la guerra, la pacificación universal de los espíritus ha de venir, más bien que de una asociación de fuerzas materiales, de una nueva Orden de caballería, de una fuerte disciplina de honor, de un voto religioso inquebrantable de una milicia franciscana que viva entre las gentes sin más señal que la de los cristianos, el amor de los unos a los otros. Y con la divisa interna franciscana, pues "obras son amores y no buenas razones", de llevar a la realidad de la vida, en el pensamiento, en la palabra y en la acción, todo lo que encierra de sentido, de espíritu, de corazón, el decir de veras: "hermano hombre".

Tennyson se pregunta qué haría San Francisco si volviera a la vida de este mundo. ¿No creéis que un hombre así sería capaz de pacificar la sociedad entera? Revivamos su espíritu los que vivimos en el siglo, seamos los soldados desconocidos, no de un ejército de salvación ostentoso, que, a pesar de su nombre, no salvaría la paz, sino de una milicia invisible y espiritual.

"S vis pacem, para bellum", aplicado materialmente, es un error enorme. Las naciones de la paz armada se preparaban para la guerra, y la guerra estalló, como una necesidad mecánica, como una combustión espontánea de pólvora acumulada. El órgano crea a finem. Un hombre armado hasta los dientes, acaba por guerrear con alguien, para dar razón de su armamento. El animal más pacífico y doméstico se vuelve un tigre cuando se halla armado y se acuerda que está provisto de garras y de años.

No, la milicia del hombre sobre la tierra, y en la que siempre debe estar preparado para luchar, es la guerra contra sus pasiones desordenadas, es la batalla interior consigo mismo.

Para el prójimo, si queremos estar en paz con él, necesitamos prepararnos para la paz siempre, desarmados de odios, de rencores, de envidias. La paz se anuncia con voces angélicas, al nacimiento de Jesús, para los hombres de buena voluntad. Esta debe ser la característica de los franciscanistas, de los caballeros de la cuarta Orden: la buena voluntad.

Hay mucha gente que se llama honrada. "Ni robo, ni mató, ni quiero mal a nadie". Los dos primeros mandamientos es cierto que los cumplen. Las leyes humanas se bastan para imponerlos. El tercero, precisamente es el que no lo guardan. Es que en la mala voluntad no tiene sanción más que la ley divina. "El que tiene odio a su hermano es homicida", dice el Evangelio. Pensar mal del prójimo: no lo ve nadie. Hablar mal del prójimo: si es lo que encuentra más eco! Murmurar: ¡si hay quien no hace otra cosa en la conversación! Se le escucha, se le ríe la agudeza de ingenio malo, la ironía sangrienta. ¡Qué ingenuo, ni que gracia, ni qué cultura revela el que no es capaz de hablar ni un cuarto de hora de nada, no siendo maltratar al prójimo con el azote de su lengua! Conversación a ras de tierra, con palabras más o menos bajas, lo más plebeyo del lenguaje humano alimenta sus oídos hablando así de sus semejantes. He ahí la

BUDA el profeta de Asia

La más bella leyenda de la India

abstención de que haría profesión la cuarta Orden franciscana, como voto fundamental: abstenerse de hablar mal de nadie, y hasta escuchar a esos malhechores de la lengua, que hablan mal de todo el mundo.

Leemos el optimismo a nuestro alrededor. San Francisco era el apóstol de la alegría. Consolar al triste. ¿Es que hasta con una fórmula fría de urbanidad? Una gran escritora, Dora Melegari, ha tratado de "artífices de penas" y "artífices de alegrías". ¿Qué espantoso el hecho de que haya "artífices de penas"? Es el gozo satánico de sembrar el dolor, de propagar el mal. En cambio, ¡qué gozo divino pasar haciendo bien, como una balsa natural por el corazón de un hombre, que sufre en la oscuridad, en el silencio, en el aislamiento, la pesadumbre de una honda tristeza! La vida se acrecienta con la vida de los demás. Si hacemos que otra alma se alegre por nosotros, es como si tuviéramos más alma para gozar. "La benevolencia—dice el pensador Joubert—asocia a nuestros gozos los gozos de los demás, a los cuales se extiende". Se ha dicho muy bien "sed virtuosos y seréis agraecidos", pero es más, un franciscano, el padre Facchinetti, tiene la santa osadía de afirmar "sed alegres y seréis virtuosos".

Un escritor italiano, Prezolini, decía en una ocasión de fundar una Orden nueva, en que se alistarán intelectuales, al margen del mundo general mecanizado, trepidante, atado a intereses pecuniarios. Es el mismo noble afán. La Orden nueva del intelectual italiano sería una aristocracia de pensamiento, una Academia de país latino, foco de ideas. Univer sidad libre, ejemplar de opinión.

La cuarta Orden franciscanista de hoy es algo más universal, católico en su más amplio sentido. Tendría sus banquetes, pero con el espíritu de los ágapes fraternales de los primitivos cristianos. Tendría sus conferencias y tendencias, pero no para minorías intelectivas, sino para mayorías populares, en el más alto sentido de la palabra. Se dirigiría al "corazón como fuente de cultura", que ya señaló nuestro ilustre español Luis Vives. "Misereor, super irbis". Hay que padecer, sentir con la multitud, para evangelizarla, no para adularla y proclamarse soberano de mil cátedras. El sentido superior, depurado de la corrupción de la masa, es el que ocasiona al poeta, al trovador, al jugador, y hace suyo el romance, y el poema, y el cantar de gesta, resacañados con el eco repetido de sus voces y el calor emotivo de sus corazones, de región en región, de época en época. Es la clase popular, con su alto sentido, la que ha compuesto el "Quijote", el "Poema del Cid" y las "Coplas de Jorge Manrique".

El corazón como fuente de cultura. El buen corazón como fuente de dicha. Se ha inventado el "altruismo" como medicina contra el mal egoísta. Es un remedio, pero no va a la raíz. Hay quien es altruista por egoísmo refinado, ofrece a sus prójimos un sacrificio externo de palabras, de acción, hasta de su dinero sobrante, pero no de su "egolatría" oculta, disimulada. Sin caridad cristiana, la filantropía es algo superficial que no llega al alma. Francisco de Asís era inmensamente más que un altruista, que un filántropo, filógamo en lo que a los que vivimos en el mundo segar, nos es dado seguirle. Paz, optimismo, buen corazón, fraternidad católica, en la búsqueda del reino de Dios, que está dentro de nosotros, y su justicia. Lo demás se nos dará por añadidura. Hagamos, como nos ha dicho a los católicos españoles Ortega Gasset, del catolicismo un instrumento ex-

CAMPO DE LA CRUZ Camino Hondo del Grao

DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1928

GRAN PARTIDO DE FUTBOL -- CAMPEONATO DE ESPAÑA

R. MURCIA F. C. -- LEVANTE F. C.

(CAMPEON DE MURCIA y «favorito» de la 4.ª División) (CAMPEON DE VALENCIA)

A LAS CUATRO DE LA TARDE

quisito, rico de todas las gracias y destrezas actuales para poner a España "en forma" ante la vida presente.

Hagamos renacer el nuevo sentido, que es el descubrimiento de la bondad interior. Y la renovación no ha de venir de nuevas doctrinas, ni organizaciones sociales, sino de la aparición de un tipo nuevo de hombre—dice Keyneslin.—Ese tipo de hombre fué Francisco de Asís. Revivamos su espíritu. Quede sembrada la idea. Recojanla, cordialmente, cultívenla los hombres de buena voluntad. Sin desnaturalizarla, organicenla los hombres-capacitados para ello, cada uno en su esfera, en su vocación. Yo soy, apenas, el sembrador desconocido que vierte la semilla por el campo, como el labrador humilde, que en misión sagrada deja a los suscos el pan de mañana, que la tierra, y la lluvia, y el aire, y el sol, han de fecundar, con la bendición de Dios.

J. DOMINGUEZ BERRUETA Salamanca 14 febrero 1928.

Viernes de Pasión

El Evangelio de hoy pertenece al texto de San Juan, capítulo XI, versículos 47 al 54, y dice así: "Entonces (después de ser resucitado Lázaro por Jesús), los pontífices y los fariseos juntaron consejo y di-

Más de cien camellos y elefantes, llevando en sus lomos verdaderos tesoros, en

BUDA el profeta de Asia

jeron: "¿Qué hacemos? Este hombre hace muchos milagros. Si lo dejamos así, todos creerán en él, y vendrán los romanos y destruirán nuestra ciudad y la nación".

En esto uno de ellos, llamado Caifás, que era el Sumo Pontífice de aquel año, les dijo: "Vosotros no entendéis nada en esto. Ni reflexionáis que es conveniente el que muera un solo hombre por el bien del pueblo y no perezca toda la nación".

Más esto no lo dijo de propio movimiento, si no que, como era el Sumo Pontífice en aquel año, sirvió de instrumento a Dios y profetizó que Jesús había de morir por la nación. Y no solamente por la nación judaica, sino también para congregar en un cuerpo a los hijos de Dios, que es taban dispersos. Y así, desde aquel día, no pensaban sino en hallar medio de hacerle morir. Por lo que Jesús ya no se dejaba ver en público entre los judíos, antes bien se retiró a un territorio vecino al desierto, en la ciudad llamada Efrén, donde moraba con sus discípulos.

El sermón de hoy, en la Metropolitana, ha correspondido al doctor don Vicente Soto Castro, capellán del Asilo de San Juan Bautista y cuaremero de la parroquia de San Miguel y San Sebastián.

Como día consagrado a los Dolores de la Santísima Virgen, que el doctor Soto ha dedicado su discurso, es oportuno por cierto, a la festividad del día.

En un bellísimo exordio se ha preovertido como muy pequeño para hablar de la Santísima Virgen, pues para hacerlo como ella merece, habría de purificar sus labios con un carbón encendido, tomado del altar, a semejanza de lo que en otro tiempo se hizo con el Profeta Isaias, y aun así, no sería lo suficiente para hablar de la grandeza y perfecciones de la Madre de Dios.

Entrando en materia, ha expuesto a la consideración de los netes la grandeza de la corenditora del género humano, Madre de Dios y madre nuestra; sus trabajos en la Pasión y Muerte del Redentor del mundo y su protección y amparo a los necesitados.

Se ha extendido en consideraciones acerca de la gratitud y el amor a que es acreedora por parte de los fieles, y ha terminado con bellísimo período exaltando a sus oyentes a corresponder a las bondades de la Señora, sufriendo con resignación las penas y contrariedades de la vida, ofreciendo nuestros sufrimientos a la Virgen, en memoria de sus dolores cruciales.

El discurso del doctor Soto Castro ha sido muy elocuente y oportuno y ha merecido grandes elogios.

Merecida concesión

Se otorga carácter oficial al taller de zapatería artística de la Escuela de Artes y Oficios

Todos los esfuerzos, afanes y desvelos sobrellevados por el director de la Escuela de Artes y Oficios de nuestra ciudad, nuestro querido amigo el culto profesor don Teodoro Andreu, ha tenido el justo premio que cabía esperar de una concienzuda y perseverante labor, llevada a cabo con el laudable propósito de conseguir para el taller de zapatería artística, anexo a la mencionada Escuela de Artes y Oficios, el preciado título de carácter oficial de Escuela de Zapatería artística de Valencia. Y así ha sido. El Gobierno por real orden lo ha dispuesto, publicándola en la "Gaceta" del 18 del actual.

Plácemes merece por su afortunada gestión el señor Andreu, pues la industria de la fabricación del calzado en España ha alcanzado refinada perfección y extensión, constituyendo uno de los sectores más importantes de la producción nacional, ya que de los estudios realizados en distintas ocasiones se ha sacado la consecuencia de que dicha industria está basada en los mejores elementos de fabricación para alcanzar los mayores resultados en lo relativo a calidad y precio en fábrica.

Además de otorgársele carácter oficial a la Escuela de Zapatería artística de Valencia, ésta contará y actuará con los elementos necesarios para el cumplimiento de su misión, quedando obligada igualmente la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado a dotarla en la forma más adecuada.

Si el taller de zapatería artística de la Escuela de Artes y Oficios de por sí ya estaba considerado en la península como ejemplar escuela de técnica y perfeccionamiento, con la concesión del título oficial, evidenciará de modo concreto su enorme importancia, así como la alta consideración que del mismo se tiene.

Auténticos príncipes de rancia estirpe interpretan

BUDA el profeta de Asia

De actualidad

La publicidad y la luz

La publicidad ha existido siempre, más su forma va variando, y a medida que aumenta la energía eléctrica disponible, la publicidad luminosa va tomando una extensión considerable.

Ya van perdiendo importancia los sencillos letreros luminosos fijos de un solo color, porque no atraen suficientemente la atención de las gentes. Actualmente la publicidad requiere como condición, para ser útil, ser viviente; lámparas diversamente coloreadas que se enciendan y se apaguen con circuitos que funcionan por series de contactos accionados por motores eléctricos. Los tubos de neón, por ejemplo, permiten hoy día formar verdaderos encajes de fuego del más bello aspecto.

En las grandes ciudades modernas de Europa y América la magia en los rótulos de las tiendas y anuncios de las azoteas modifica la noche, cada vez más, lo pictórico de las urbes, en las que, tanto la actividad industrial, como la comercial, se desarrollan sin cesar.

Pero se ha llegado a más. Funciona en algunas grandes capitales un servicio de periódicos luminosos nocturnos, sobre los cuales se extiende ante la vista del público las últimas

noticias entremezcladas de publicidad atrayente.

Como innovación americana, de las más recientes del año, podemos citar un original cañón, modelo de proyector celeste, que permite delinear sobre las nubes los anuncios más interesantes y hasta unos, ocho kilómetros de distancia.

El aparato tiene exteriormente el aspecto de un cañón de gran calibre, pudiendo utilizar, para producir un haz luminoso de un metro y medio de diámetro, lo mismo una lámpara de incandescencia que un arco voltaico.

Ya con proyectores de este género, aunque más pequeños, se había pensado, durante la guerra europea, con el objeto de proyectar sobre nubes artificiales, creadas por medio de bombas fumígenas, delante de las trincheras enemigas, todas las noticias que pudieran tender a disminuir la moral del contrario. El armisticio llegó antes de poner en práctica semejante sistema.

El haz luminoso que proviene de la lámpara del cañón atraviesa un sistema de lentes dispuestas de tal manera, que el anuncio que se trata de proyectar, colocado en un soporte "ad hoc", se halla en el foco del dispositivo. De esta manera la pérdida de luz, que proviene de la dispersión del haz, queda reducida al mínimo.

En este moderno sistema de reclamo nocturno, una serie de pantallas de colores diversos, accionadas por un motor eléctrico, permite hacer variar a voluntad el colorido del anuncio.

Como demostración palpable de los adelantos llevados a cabo en el orden de anuncios nocturnos, se iluminó últimamente en París la fachada completa de un gran almacén. El asunto escogido fué una gran pista marítima con gondolas iluminadas, coronada todo de un verdadero fuego de artificios.

ORELLITRA

En una clínica de San Sebastián

Ha sido operada la Emperatriz Zita

Por un cirujano ginecólogo vienés

La noticia de la operación a la Emperatriz Zita se ha llevado con reserva tan extraordinaria, que todavía no han sido confirmadas.

La Emperatriz ha sido ya operada en una clínica de San Sebastián, de donde llegó de riguroso incógnito el martes por la tarde, ingresando a las seis en el establecimiento médico. Acompañabanla su madre y los palatinos que con la familia imperial austríaca residen en Lequeitio. Ayer mañana, muy animosa y fuerte, recibió la Sagrada Comunión con fervor y religiosa piedad, y a las nueve

La princesita Seeta Devis, de belleza inigualada de noble estirpe, es la «Gopa» de

BUDA el profeta de Asia

se le practicaba una delicada operación en la matriz. Fue realizada por el eminente ginecólogo de Viena doctor Enrique Peham, llegado con este objeto urgentemente de la capital austríaca.

Para llevar a cabo la intervención quirúrgica, de verdadera importancia general. Con toda felicidad terminaron los médicos sus tareas, y la Emperatriz quedó en estado relativamente satisfactorio. Sin embargo, la augusta dama habrá de permanecer bastantes días en la clínica. A última hora de ayer la enferma se mostraba muy animada, y su estado general no podía ser más optimista.

Politica internacional

La carta de trabajo italiana

La concepción italiana del régimen de trabajo está inspirada en un criterio verdaderamente sano y elevado. Se parte del principio de que la nación tiene objetivos, duración y medios de acción superiores a los del individuo aislado: que la nación es una unidad moral, política y económica y que el trabajo es un deber social de los ciudadanos. Ese deber está afirmado y regulado por la "carta de trabajo", cuyo párrafo segundo dice así:

"El trabajo en todas sus formas, intelectual, técnico y manual, ya se trate de organización ya de ejecución, es un deber social. En ese concepto, y solamente en ese concepto, está colocado bajo la salvaguarda del Estado."

"La producción tomada en su conjunto, desde el punto de vista nacional, es unitaria; sus objetivos son unitarios, y se resumen en el bienestar de los individuos y en el desenvolvimiento de poderío nacional."

Esa concepción a base del deber, es el concepto cristiano, el concepto católico del trabajo, cuyo olvido nos ha traído los desastres sociales y económicos de que ha sido víctima y continúa siéndolo, la sociedad moderna. Al obrero sólo se le ha hablado de derechos, jamás, salvo en la actuación de la Iglesia y de sus organismos sociales, se le ha hablado de deberes. La lucha social se ha entablado por lo tanto en el campo del derecho. De ahí las violencias e injusticias cometidas por los combatientes.

El Gobierno italiano plantea, pues, la llamada cuestión social en el verdadero terreno, en el único en que puede encontrar verdadera solución evitando las violencias: en el terreno del deber. "A este título, a este título solamente, dice la carta italiana de trabajo, esto es, como un deber social, se pone el trabajo y su organización bajo la salvaguarda del Estado". Y en el párrafo séptimo, donde se trata de la iniciativa privada y que por la doctrina e interesantes afirmaciones que contiene sapiamos íntegramente, se vuelve a afirmar categóricamente la doctrina católica del deber.

Séptimo. El Estado corporativo, considera la iniciativa privada en el dominio de la producción, como el instrumento de mayor eficacia y más útil a los intereses de la nación. Siendo la organización privada de la producción una función de interés nacional, los organizadores de las empresas son responsables ante el Estado de los fines de la producción. La colaboración de las fuerzas productoras crea entre ellas una reciprocidad de deberes y derechos. El trabajador, ya sea técnico, empleado u obrero, es un colaborador activo de la empresa económica, cuya dirección incumbiere al patrono o gerente sobre el cual pesa la responsabilidad. No puede ser más concisa ni rotunda la afirmación de la supremacía y eficacia en la producción de la iniciativa privada. Como tampoco deja duda alguna, lo que atribuye al patrono o gerente el derecho a la dirección y organización del trabajo, regulando ese derecho, por una reciprocidad de deberes y derechos entre los elementos humanos que intervienen como colaboradores en la producción, y ligados por lo tanto, no por simples lazos económicos que engendran egoísmos, sino por lazos morales que engendran el amor. Pero como los defectos son propios de toda obra humana, se encuentran, y no pequeños en el documento de que tratamos. Hay en el contradicciones fragantes.

Dice así el párrafo tercero:

"La organización sindical o profesional, es libre. Pero sólo el sindicato reconocido legalmente y sometido a la inspección del Estado tiene el derecho de representar legalmente a todos los patronos u obreros o empleados respectivamente de la profesión; de defender los intereses de la clase respectiva, frente a los del Estado o de otras asociaciones profesionales, de establecer contratos colectivos de trabajo obligatorios para todos los individuos pertenecientes a la clase e imponer a éstos cotizaciones y ejercer frente a ellos las funciones de interés público que les sean delegadas."

Más de quince capitales han servido de escenario. Príncipes, magnates, sacerdotes, capitalistas y esclavos para el desarrollo de

BUDA el profeta de Asia

Ha llegado a Madrid el sabio orientalista monsieur Paul Pelliot, miembro del Instituto, invitado por la Sociedad de Conferencias, que preside la duquesa de Dúrcal, para dar dos conferencias sobre el arte budico en el Turquestán y sobre el cristianismo antiguo en el Extremo Oriente.

El profesor Pelliot ha dirigido durante tres años una expedición arqueológica en el Turquestán chino habiendo tenido ya fortuna de encontrar en sus excavaciones monumentos artísticos de primer orden, textos de lenguas indoeuropeas hoy desaparecidas, y, sobre todo, las grutas de Touen-Houang con una espléndida colección de miles de manuscritos de todas las lenguas y referentes a los más diversos asuntos, que no tiene equivalente ni siquiera en las mejores colecciones de la China y del Japón.

En su segunda conferencia se referirá monsieur Pelliot a la carta dirigida por el Emperador mongol Cingis-Khan, nieto de Gengis-Khan, al Papa Inocencio IV, en 1240, carta que el sabio profesor ha identificado y publicado, así como el Príncipe Jorge, de quien habla Marco Polo, y cuya inscripción funeraria ha sido también encontrada por monsieur Pelliot. Las dos conferencias, que tendrán lugar en la Residencia de Estudiantes, irán acompañadas de proyecciones.

En la organización del trabajo italiano, el sindicato corresponde a lo que el comité paritario representa en

la organización española. El párrafo sexto que trata de ello dispone: "Las asociaciones profesionales legalmente reconocidas, aseguran la igualdad jurídica entre patronos y obreros: ellas mantienen la disciplina de la producción y del trabajo y velan por su perfeccionamiento. Las corporaciones constituyen la organización unitaria de las fuerzas de la producción, de las cuales ellas representan integralmente los intereses. Por asumir esas corporaciones la representación integral de los intereses de la producción, y siendo los intereses nacionales, la ley las reconoce como órganos del Estado. Como órganos representativos de los intereses unitarios de la producción, las corporaciones pueden dictar reglas obligatorias convenientes así a la disciplina en las relaciones del trabajo, como en la coordinación de la producción siempre y cuando tengan para ese efecto, mandado expreso de las asociaciones afiliadas."

La intervención del Estado en la producción económica no tendrá lugar más que cuando la iniciativa privada falle o sea insuficiente, o cuando los intereses del Estado estén en juego. Esta intervención puede recibir la forma de inspección, protección o gestión directa.

A pesar de tantos distingos, la organización del trabajo italiano, como o más que la española, está sujeta a la influencia y tutela del Gobierno del Estado. Solo que en España Gobiernos y corporaciones son dos cosas que pueden ser diferentes; y en Italia, corporaciones y Gobierno son una misma cosa. En el régimen paritario español, como representación de segundo grado, tienen derecho de elección y ser elegidos, todos los patronos y obreros, sin distinción de opiniones y creencias, que integren la corporación, arte u oficio; mientras que en el régimen italiano, corporaciones y Gobierno son una misma cosa, una unidad política, un partido político: el fascismo.

No obstante, esa actuación tiene su lógica. El fascismo es un partido, y como a tal, declara fuera de la ley a quienes les repugna la asimilación o no son asimilables. Es una puesta en práctica en política social, de las medidas higiénicas que la ciencia aconseja para evitar contagios y asegurar la salud pública. La sociedad italiana se defiende y a los microbios que intentan a la vida social, los destruye. Y lo cierto es que el microbio antisocial en Europa tiene extrema virulencia. Y el régimen de arbitraje o de conciliación, paritario o extraoficial, sufre sus efectos. Las entidades obreras sólo aceptan los fallos que les son favorables. Ejemplos de esas rebeliones: Austria y Alemania; y en la Francia, donde recientemente los ferroviarios han anunciado al ministro—y de ello se ha lamentado éste en la Cámara—de que no acatarán los fallos del comité paritario o de arbitraje que dispone la ley que regula los retiros de dicho personal.

En el Occidente de Europa aparece una aurora de paz. Pero en el Oriente, la tempestad ruga, y su influencia se extiende y domina en casi todo el Continente. Italia se da cuenta de la situación, y abroquelada en un fuerte patriotismo se defiende, cuando otros se lamentan, o viven en el reino del optimismo y de la ilusión, con la vista puesta en Ginebra, y en las claridades de aurora que aparecen en Occidente.

Paul Pelliot en Madrid

Ha llegado a Madrid el sabio orientalista monsieur Paul Pelliot, miembro del Instituto, invitado por la Sociedad de Conferencias, que preside la duquesa de Dúrcal, para dar dos conferencias sobre el arte budico en el Turquestán y sobre el cristianismo antiguo en el Extremo Oriente. El profesor Pelliot ha dirigido durante tres años una expedición arqueológica en el Turquestán chino habiendo tenido ya fortuna de encontrar en sus excavaciones monumentos artísticos de primer orden, textos de lenguas indoeuropeas hoy desaparecidas, y, sobre todo, las grutas de Touen-Houang con una espléndida colección de miles de manuscritos de todas las lenguas y referentes a los más diversos asuntos, que no tiene equivalente ni siquiera en las mejores colecciones de la China y del Japón.

En su segunda conferencia se referirá monsieur Pelliot a la carta dirigida por el Emperador mongol Cingis-Khan, nieto de Gengis-Khan, al Papa Inocencio IV, en 1240, carta que el sabio profesor ha identificado y publicado, así como el Príncipe Jorge, de quien habla Marco Polo, y cuya inscripción funeraria ha sido también encontrada por monsieur Pelliot. Las dos conferencias, que tendrán lugar en la Residencia de Estudiantes, irán acompañadas de proyecciones.

Aparatos y altavoces WATER KENT RADIO Reputados como los mejores del mundo AUTO-ELECTRICIDAD Condé de Salvatierra de Alava, 39 Teléfono 19-62—VALENCIA

HOTEL SIMÓN SE VILLA

Noticias de todo el mundo

Por Telégrafo, Teléfono y Cable

Cómo pasa la vida...

UN TELEGRAMA COMENTADO

Moscú.—Los periódicos soviéticos han emprendido una enérgica campaña contra los manuales escolares. Citan el testimonio de numerosos profesores, unánimes en deplorar la insuficiencia y la estupidez de tales manuales.

Ya es sabido que hace algún tiempo el ministerio de Instrucción pública abordó valientemente el problema, procurando que se hiciera tan desmesurada como abusiva granjería.

Los trámites para la solución se llevan adelante. Pero, naturalmente, exigen tiempo. ¡Qué lástima!

Mientras tanto, los señores profesores continúan cobrando, cobrando, cobrando, incansablemente...

Ignoramos el verdadero alcance y la verdadera significación del problema planteado en el estado de los Soviets.

De todos modos, fácil es ver que de la noticia se desprende de una manera que no deja lugar a dudas, la afirmación de que los manuales escolares son insuficientes y estúpidos.

Y no es poco... Pero si hemos destacado la noticia que viene de Rusia, no es por ella en sí, sino porque nos recuerda un problema muy español: el problema de los libros de texto.

Durante mucho tiempo han aparecido en los periódicos gran número de lamentaciones por el desenfreno que poseen los profesores—particularmente los de Instituto—cuando han de fijar precio de venta en los libros que sus alumnos, por una u otra razón, se ven obligados a comprar.

La Asamblea Nacional

Los plenos de Marzo

Final de la sesión de ayer

El señor Hidalgo solicitó rapidez en los trámites para la constitución de los Sindicatos de Riegos.

La Conversión de la Deuda

El señor Arísti preguntó al ministro de Hacienda las ventajas que reporta la conversión de la Deuda, y el señor Calvo Sotelo dijo que el Gobierno se propone terminar las Deudas en breve plazo, fomentar las amortizaciones y disminuir las cargas que pesan sobre el Estado por pago de intereses. Parafraseó los conceptos en que se funda la nota del Gobierno al anunciar esta conversión, y elogió a la Caja de Amortización, que en dos años ha logrado reunir más de 20 millones de pesetas, y en breve podrá disponer de más de 400, y ejercerá positiva acción reguladora en el mercado de dinero. Enumeró los beneficios morales y económicos de la próxima conversión, y recordó que Villaverde con virtió la Deuda en Perpetua, lo que indicaba la decadencia económica del Tesoro, y este Gobierno, al convertir la Deuda Perpetua en Amortizable, indica prosperidad.

La reforma del Código

Seguidamente se entró en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de reforma del Código penal.

El señor García Oviado defendió el dictamen en un razonado discurso, reconociendo, sin embargo, los peligros que ofrece el arbitrio judicial; abogó por una amplia reforma penitenciaria.

El señor Saldaña consumió otro turno en por.

El señor Pradera dijo que la reforma del Código contradice los preceptos de la Constitución; habló del antiguo régimen, que vivió a título de precario, y dijo que era urgente la necesidad de evitar que la primera materia para la fabricación esté gravada.

La Casa de Valencia

El Consejo directivo de la Casa de Valencia, en Madrid, ha acordado constituir definitivamente una entidad formada por los asambleístas valencianos, con el nombre de "Gestión de intereses valencianos Casa Valencia", cuyos Estatutos fueron aprobados, así como ciertos nombramientos de personal.

Después quedó enterado de las adhesiones de Municipios y entidades económicas y culturales de la provincia, y se prosiguió el estudio de diversas cuestiones relacionadas con ella.

La sentencia capital contra Roldán

León.—Ha causado gran sentimiento la contestación del Gobierno a la demanda del indulto del rey de muerte Guillermo Roldán.

Se cae del caballo, pero gana la carrera

Londres.—En las carreras de caballos el Príncipe de Gales sufrió una nueva caída del caballo.

El señor Saldaña contestó brevemente al señor Jiménez, a quien calificó de maestro del Derecho y defendió el dictamen de las imputaciones de que había sido objeto por parte de los oradores anteriores.

El señor Saldaña contestó brevemente al señor Jiménez, a quien calificó de maestro del Derecho y defendió el dictamen de las imputaciones de que había sido objeto por parte de los oradores anteriores.

La sesión de hoy

Ha comenzado a las cuatro y cinco minutos de la tarde, presidiendo el señor Yanguas.

En el banco azul tomaron asiento los señores marqués de Estella y don Galo Ponte.

La desanimación es completa en escaños y tribunas.

Interpelación del señor Arana

Don Marcelino Arana explica una interpelación acerca del cultivo del algodón en España.

Lee un extenso folleto, repleto de datos, estudiando el problema algodonero en los aspectos agrícola y fabril.

El orador se expresa en voz sumamente tenue, y apenas si se le oye.

Habla de la necesidad de preocuparse de este asunto, y se ocupa con elogio grande de la actuación de la Comisión algodonera.

(Entraron en la cámara los ministros de Fomento, Hacienda e Instrucción pública.)

Continúa el orador estudiando el problema bajo su aspecto agrícola.

Afirma que este cultivo no puede subsistir en España sin la protección del Estado.

Defiende la necesidad de evitar que la primera materia para la fabricación esté gravada.

Le contesta el señor Gual, de la comisión, diciendo que no tenía noticia de esta interpelación, ni se han recibido noticias en la presidencia, por lo cual no se hallaba preparado.

El Alcalde de Valencia

Hemos visitado al Alcalde de Valencia y nos dicho que esta mañana ha visitado al ministro de Fomento, hablandole de los puentes de la Gran Vía y Campanar.

Hemos llegado a un acuerdo acerca de las dimensiones que han de reunir, a fin de que entren en la categoría de los que son subvencionados por el Estado.

Luego gestionó el pronto despacho del expediente de las obras de defensa del río de Carlet.

Por último, gestionó el presidente de la Junta Clasificadora de destinos civiles que publique una disposición concediendo al Ayuntamiento los de subordinados que vayan, a condición de reservar para los procedentes de las clases militares los de la Guardia municipal.

al de la vida, que lo da la Naturaleza.

El señor Beltrán consumió un turno en contra del dictamen, y el señor Jiménez (don Inocencio) defendió la conveniencia de que el Código penal actual se desprenda de los absurdos y de las anomalías que se le han señalado.

El señor Saldaña contestó brevemente al señor Jiménez, a quien calificó de maestro del Derecho y defendió el dictamen de las imputaciones de que había sido objeto por parte de los oradores anteriores.

La sesión quedó levantada a las diez menos veinte minutos de la noche.

Entiende que esto no debe repetirse, en beneficio de los asambleístas.

Analiza luego algunos datos de los expuestos por el señor Arana, afirmando que el problema algodonero es nacional y no afecta solo a Cataluña.

Alude a la fiscalización de las fábricas pedida por el señor Arana, y el señor Flores de Lemus interrumpe diciendo:

—¡Ojalá no estuvieran tan dispersas!

El señor Gual continúa su discurso, mostrándose contrario a los temas sustentados por el señor Arana.

Entiende que no debe accederse a conceder la protección solicitada por el señor Arana, pues esto resultaría completamente inoportuno.

Se ocupa de la petición formulada por aquel asambleísta, para que se grave la importación del algodón extranjero en un 33 por 100, y declara que esto constituye sencillamente una enormidad.

Considera como único medio de solucionar el problema, el intensificar el cultivo, destinando a ello terrenos poco agrícolas, que serán preparados técnicamente por medio de los correspondientes abonos.

El señor Arana rectifica. (Continúa la sesión.)

Barcelona al día

Se detiene a un criminal

Los mozos de escuadra han detenido cerca del pueblo de Torrelló a un individuo apodado "Lletuga", que en compañía de otros trataba de internarse en la frontera francesa.

Al darles el alto se declararon en fuga, disparando entonces los mozos de escuadra, uno de cuyos proyectiles alcanzaron a "Lletuga".

Este se ha declarado autor del asesinato del chofer Uria.

El ministro de Justicia

Mañana, en el expreso de Madrid, llegará el ministro de Justicia y Justicia.

Se hospedará en el Palacio de Justicia, y por la tarde se trasladará en automóvil a Berga.

Cocainómano

Por expender cocaína ha sido hoy detenido un individuo llamado Manuel Martínez.—Rwiz.

Mas plagas del campo

Ha sido aprobado el presupuesto para combatir las plagas del campo en Baleares, Jaén y Almería.

Crisis obrera

Córdoba.—Reina intensa crisis obrera. Hay parados unos 2.000, viéndose sus familias en la más espantosa miseria.

ALCANCE LOCAL

TOS - CATARROS BRONQUITIS se curan con el BENZOGOMOL (Elixir) Plaza Santa Catalina, 4. Farmacia

NOTICIAS

Comenzó la mañana de hoy con cielo despejado y ligera brisa del Suroeste, pero luego saltó al Sureste, y las neblinas cubrieron el firmamento; por la tarde ha vuelto a brillar el sol.

Ha regresado de la corte el presidente de la Cámara de Comercio don Ignacio Villalonga.

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en el salón de actos del Ateneo Mercantil, el distinguido orador don Alvaro de Albornoz, quien desarrollará el tema "La reforma constitucional en España".

PIKMENTINE. Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor, Cuarte, 51, laboratorio.

Veladas familiares: En Juvenalia, mañana, un baile familiar, y el domingo, a las cuatro de la tarde, función teatral.

Seguros contra el robo. Pídanse condiciones a PLUS ULTRA, calle de Colón, 70, Valencia. Teléfono, 656.

La Comisión de la falta de las calles Nave y Bonaire, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: señores Casanova hermanos, don José María Lluch y don Enrique Torres.

Presidente, don Ricardo Tomás; vice, don Juan Miranda; secretario, don José Ortiz; vice, don José Colgado; tesorero, don Vicente Raga; contador, don Vicente Serrador; vocales: don José Miquel, don José Belenguier, don Ramón Morant, don Francisco Asturiano, don Enrique Lozano y don José María Lluch (hijo); colaborador, don Vicente Ventosa; auxiliares: señores Martí y Campos.

FARMACIA DE LA MORERA ABIERTA TODAS LAS NOCHES

En la última Junta general celebrada por la Cámara Sindical del Automóvil, quedó elegida, por aclamación, la siguiente Junta directiva: don Vicente Ballester, presidente; don Antonio Vives, vice; don Vicente Marzal, tesorero; don Juan Bta. Martí, vocal primero; don José Samper, vocal segundo, y don Vicente Pisueta, secretario general.

En el local de la Asociación de Ingenieros Industriales se dará el próximo día 31, a las 19'30, la primera conferencia de la serie que ha organizado, estando a cargo de don José Navarro Alcázar, sobre "Teoría y práctica del temple del acero". El acto será público.

El domingo, a las seis de la tarde, se celebrará en el Conservatorio de Música el segundo ejercicio escolar del presente curso, con sujeción al siguiente programa:

Primero.—Cavatina, Raff. Por los alumnos de la clase de Violín. Segundo.—Crepusculo triste, V. Giordano. Por la alumna de segundo año de Canto señorita Juana María Gasca.

Tercero.—Sonata (patética), op. 13, Beethoven. I. Grave.—II. Molto allegro.—III. Adagio cantabile.—IV. Rondó. Por la alumna de octavo curso de Piano señorita Consuelo Chilleda.

Cuarto.—Escena y aria (Gilda) de la ópera "Rigoletto", G. Verdi. Por la alumna de cuarto curso de Canto señorita Amparo Martínez.

Quinto.—Concierto. Por el alumno de sexto curso de Violín don Mario Miralles.

Sexto.—a) Sei bella, o mia dolcezza; b) Canzone della sposa, R. Schumann. Por la alumna de sexto curso de Canto señorita Remedio Cayuela.

Séptimo.—Poesías. Por el alumno de Declamación don Germán Montañer.

Octavo.—El paso de comedia "Mañana de sol", hermanos Quintero. Por los alumnos de Declamación señoritas Amparo Gómez, Carmen Ferrer y los señores Gimeno y Sanz.

Los números de Canto y Violín, serán acompañados a piano por la señorita Alonso y don Rafael Garrigues.

La Comisión de falta de las calles de Sagunto y San Guillem, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Antonio García; vice, don Emilio Carbonell; secreta-

Más del crimen misterioso

Las diligencias de esta tarde

El señor Espinosa va concretando

El juez don Juan Espinosa ha continuado esta tarde estudiando las actuaciones de su colega el señor Piquer, acotándose algunos extremos que han llamado su atención, a fin de ampliar detalles que muy bien pudieran dar una pista para aclarar el misterioso suceso.

Desde luego, podemos asegurar que la labor del juez señor Espinosa irá encaminada ahora a determinar clara y concretamente el móvil del crimen.

Sobre el altercado sospechoso

Luego ha celebrado una larga entrevista con el inteligente policía señor Villalba, que se halla realizando investigaciones para averiguar un incidente ocurrido ayer mañana mismo entre la interfecta y dos individuos que, por su calaña, infundieron alguna sospecha.

De resultar cierta esta versión, que daba por completo descartada la impresión primera de que el crimen se había perpetrado durante la madrugada.

Han ido al juzgado

Esta tarde hemos visto en el local del juzgado a la hermana de doña Milagro, que, por lo visto, había sido citada para ampliar su declaración.

A última hora

Esta tarde doña Milagro Ubeda se encontraba en el mismo estado de gravedad.

En las primeras horas de la tarde fué llamada por el juez su hermana doña Josefina, que se hallaba en el Hospital.

Ha sido visitada la herida por doña Milagro Rodés Masaner, prima suya, que reside en el Grao.

Según rumores, la víctima había dicho antes del hecho a una amiga, que debajo de uno de los ladrillos de una casa guardaba alguna cantidad, y que para que nadie lo notase, ensuciaba el piso.

A la hora de cerrar se han presentado al juzgado las señoras madrileñas que habían sido citadas, prestando amplia declaración ante el señor Espinosa. Son las nuevas inquilinas del piso primero de la finca donde se cometió el crimen.

Otros sucesos

Una camioneta corta el brazo a una niña

Mercedes Broseta Timor llevaba cogida de la mano a su hermanita María, de dos años y medio, cuando la camioneta número 4.807 ha subido a la acera de la Avenida de Adolfo Beltrán, atropellando a la pequeña, a la que en la casa de Socorro del Museo le han amputado el brazo derecho.

La causa por la falsificación de cuotas militares

Esta mañana, en el expreso de Madrid, y procedente de Salamanca, ha regresado don Francisco Monterde, juez especial que entienda en la causa de falsedades de cartas de pago en las cuotas militares.

Con el señor Monterde han venido el secretario señor Sánchez Cobisa y el actuario don Pedro Clemente.

En la causa por la falsificación de cuotas militares, los señores: don Antonio Cozaurang, don José Cuñat y don Felipe Gómez; tesorero, don Lucio Miralles; contadores: don Vicente Bolós y don Juan Sánchez; vocales: don Vicente Pons, don Francisco Bayarri, don Antonio Capilla, don Ricardo Lliso, don Francisco Lluch, don Pascual Dondera, don José Almenar, don Emilio Cardona, don Clemente Manrique, don Manuel Dotz, don Rigoberto Pinazo, don Ramón Marco, don José García, don Francisco Montolio, don Cándido Vendrell, don Manuel Balaguer, don Blas Villanova, don Antonio Vicent, don José Navarro y don Enrique Villanova.

En la hoja interior van informaciones de interés

Exijala usted al vendedor

información política

La vida en Madrid

(Servicio de la Agencia Mencheta)

Disposiciones oficiales

Los diarios oficiales insertan hoy las siguientes:

La "Gaceta", modificando las condiciones del ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficiales militares en el sentido de dar preferencia a los subalternos, clases e individuos de la Armada y de infantería de Marina, o que hayan prestado servicios análogos y a los huérfanos del personal de la Marina.

Concediendo el título de marqués del Mérito a don Jesús López Canales.

Autorizando al profesorado oficial a poder asistir a las bodas de oro de la Sociedad de Ciencias Físicas y Químicas.

Declarando monumento nacional a la capilla de Vélez, de la Catedral de Mérida.

Del orden modificando las tarifas de impuesto sobre emigrantes e inmigrantes.

Y exime de este impuesto a los emigrantes billete gratuito, y se reducen proporcionalmente cuando los billetes sean a mitad o a cuarta parte de precio.

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra", concede un mes de licencia, por enfermedad, al portero del Centro Electoral de Valencia, Eloy Lacort.

Concediendo 30 días de licencia a don Juan María de la Cruz, capitán aviador de la Armada, para que prepare el aprovisionamiento del gran vuestro que prepara en unión del comandante Franco.

Información palatina

No hubo despacho de audiencias.

El Rey no despachó esta mañana con el marqués de Estella ni con el ministro de Fomento, que lo era el señor de los señores.

Tampoco concedió audiencias. El señor duque de Miranda se encontraba en el estudio del pintor Benedito, durante una hora.

Firma regia

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Desestimando el recurso de amparo interpuesto por don Pedro y doña Demetria Fernández Reñón, y confirmando, en su consecuencia, la providencia dictada por el gobernador civil de Ciudad Real el expediente sobre necesidad de adjudicación de una finca de terreno en término denominado de Matavelar para la explotación de plomo en la mina "Victoria", correspondiente a la concesión de Penarroya.

Memorando ingeniero jefe de segunda clase a don Domingo Hernández y a don Eduardo García Montenegro, y a don Juan Antonio Donoso, autorizando para que realicen un viaje por Europa y América, sin perjuicio de los señores Palacios y Arce, con objeto de que presenten estudios de soterología y geología.

Le acompañará el jefe de su secretaría auxiliar.

Cumplimentaron en el ministerio el señor Ponte, el Arzobispo de Valladolid, el gobernador de Huesca, el Alcalde de Calatayud y el marqués de Orléans.

En Guerra

Esta mañana visitaron al general Losada en el ministerio de la Guerra, una comisión de León formada por el Alcalde, presidentes de la Diputación y de la U. P., y dos concejales de aquella localidad, que le hablaron de la construcción de los proyectados cuarteles en dicha capital.

El Alcalde de Gijón le interesó en la cesión al Municipio de aquella ciudad del inmueble denominado Cerro de Santa Catalina, para la construcción de un hermoso parque.

Por último, el Alcalde de Calatayud le rogó ponga de su parte todo lo posible para que se consiga el indulto de reo de aquel distrito judicial.

Información de Marruecos

Manifestaciones del embajador de Francia

Algeciras.—El embajador de Francia señor Peretti de la Roca ha manifestado que de su visita a la zona española del Protectorado ha sacado la absoluta seguridad de que la sumisión es completa en aquel territorio.

Con este motivo ha hecho grandes elogios de España.

Un premio para Jiménez e Iglesias

El Aero Club ha acordado conceder un premio de 12.000 pesetas y una medalla de oro, a los capitanes Jiménez e Iglesias, por haber batido el récord de duración del vuelo, en el avión "El Gran Poder".

# "LO RAT-PENAT"

La Sociedad valencianista ha terminado el cartel de premios para los próximos Juegos Florales en la siguiente forma:

**Premios ordinarios:**  
Flor natural.—Poesía de índole moral o religioso.—Poesía patriótica.—Poesía festiva.—Novela o colección de cuentos o rondallas.—Obra escénica en uno o más actos.—Retrato al óleo de don Juan Pérez Lucía, expresivo de la Sociedad.—Composición musical.

**Premios extraordinarios:**  
Ayuntamiento.—Mil pesetas para subvencionar la impresión de la mejor monografía histórica relativa a la ciudad de Valencia.

**Diputación.**—Quinientas pesetas para subvencionar la impresión del trabajo "Derecho privado consuetudinario de la huerta de Valencia".

**Ayuntamiento de Alicante.**—Objeto de arte al trabajo en prosa o verso describiendo una tradición popular alicantina.

**Diputación de Alicante.**—Objeto de arte. "El idioma valenciano en Alicante, su influencia en el habla regional del bajo Segura".

**Ayuntamiento de Castellón.**—Doscientas cincuenta pesetas. "Las calles de Castellón; su clasificación administrativa e historia de sus nombres".

**Diputación de Castellón.**—Objeto de arte. "Historia de un pueblo de la provincia".

**Arzobispado de Valencia.**—Objeto de arte. "Relación histórica de las cruces terminales de la ciudad de Valencia".

**Gobernador civil.**—Objeto de arte. "Industrias y manifestaciones del arte valenciano, que, para gloria de la región, debieran figurar en la Exposición Iberoamericana de Sevilla".

De la Universidad Literaria.—Ob-

jeto artístico. "Historia del romanticismo literario en Valencia".

Del Instituto de segunda Enseñanza.—Publicación en los "Anales" de dicho centro del mejor estudio bibliográfico de algún discípulo eminente del Real Colegio de San Pablo o del Instituto Provincial de segunda Enseñanza de Valencia.

Del Arzobispo de Zaragoza.—Objeto artístico. "Pérez Bayer, deán de la Seo de Valencia: estudio crítico de sus obras".

Ateneo Mercantil.—Doscientas cincuenta pesetas. "Bibliografía económica de la región valenciana o catálogo razonado de las obras impresas y manuscritas referentes a las diversas actividades de nuestra riqueza".

De la reina de los pasados Juegos Florales, señorita Lamo de Espinosa.—Objeto de arte. "Tres sonetos que canten respectivamente la belleza de Valencia, Alicante y Castellón".

De don Cayetano Huguet.—Cien libras valencianas para la edición del trabajo "Orientaciones gramaticales y ortográficas para el renacimiento y congreso literario de la lengua valenciana".

De la Juventud de Lo Rat-Penat.—Objeto de arte. "Letra para un himno a la Senyera".

De la Sociedad Valenciana de Publicaciones.—Impresión del "Cuento para niños".

De la Academia Valencianista del Centro Escotar y Mercantil.—Objeto de arte. "Compendio de Geografía del reino de Valencia para uso en las escuelas".

Las condiciones del certamen son las de siempre, y los trabajos deberán presentarse en la secretaría de la Sociedad hasta las doce del día 5 de mayo próximo.

Las tiradas extraordinarias de este año

## R. S. del Tiro de Pichón

La tirada de ayer

Como habrá visto el lector, por exceso de original acumulado a última hora, no pudimos ayer tarde dar el acostumbrado avance de la tirada del Tiro de Pichón.

En el día de prueba tomaron parte 24 escopetas, suspendiéndose cuando estaban en "poule", habiendo matado 8/8 los señores Martínez (Esteban, Jiménez (E.) y Benjumeda, para proceder a la subasta y rifa de escopetas. Recaudaron en ella 4.325 pesetas, siendo la del señor Sánchez Durán la que obtuvo mejor postura, pagando el señor Burés por ella 225 pesetas.

Para el Gran Premio Valencia, consistente en una copa de plata y 7.000 pesetas, se inscribieron 59 tiradores. El primero ganará la copa y 5.000 pesetas, y el segundo 2.000 pesetas.

Solamente se tiraron cinco pichones, suspendiéndose la prueba, quedando sin cero los señores Llagaria, Mustieles, Marzal, Burés, Albors, Moróder (R.), Mazarredo, Ibáñez Pamplo, Moreno, Trullengue, Viudes (A.), Martínez (E.), Mira, Sanmartín y Ríos (S.).

El premio de señoritas fué ganado por el señor Sister, correspondiendo el regalo a la señorita Pilar Maiquez.

**El programa de mañana y del domingo**

A la una de la tarde:  
Primero. Tiro de prueba. Pichones, 1; entrada, 20 pesetas; handicap.

A las dos de la tarde:  
Segundo. En vez de los premios

## RELIGIOSAS

**SANTOS DE MAÑANA.**—Sábado de Pasión. Santa Balbina, San Amós, San Benjamín, San Amadeo y San Félix. Misa y oficio del sábado con rito simple y color morado.

**CUARENTA HORAS.**—Concluyen en el convento del Pie de la Cruz. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA.**—"Cor María".

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la Captedral.

**Cultos para mañana:**  
En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez misa solemne de Renovación, y por la tarde a las seis y media ejercicio solemne vespertino con Rosario y Salve.

—En el Real Colegio de Corpus Christi, terminado el ejercicio vespertino de completas. Salve solemne ante la imagen de Nuestra Señora de la Antigua.

—En los Santos Juanes comienza un solemne tríduo en honor a San Francisco de Paula. A las ocho misa con órgano en la capilla del Santo, y por la tarde a las seis exposición de S. D. M., trisagio, meditaciones y oraciones propias del día, plegaria, sermón por el padre Ramón Mas, jesuita; reserva y gozos.

de Consolación se tirará un automóvil. Pichones, 12; entrada, 125 pesetas; handicap.

Dos cerros excluyen; derecho a igualar. El primero ganará el automóvil.

El domingo se tirarán los premios de Consolación.

**Este número ha sido visado por la censura**

## Información de Tribunales

**Robo en Silla**

A un propietario de Silla le robaron el año 1926 varios sacos llenos de algarrobas, y como responsables de tal delito han desfilado hoy por la Sala primera, José Ribera Duet y Manuel Soria García, siendo acusados por el fiscal don Luis Jaime de Torres y defendidos por don José Cano Coloma.

**En un accidente de caza matan al médico de Alcira**

Varios vecinos de Alcira salieron el 10 de febrero del año pasado, de caza, y al regresar se le disparó a uno de los excursionistas la escopeta, matando al médico de dicha ciudad, don Faustino Blanch, que tomaba parte en la expedición.

El dueño del arma, don José Antonio Fernández, comerciante, fué procesado por imprudencia, y hoy se ha celebrado el juicio en la Sala segunda, defendiendo elocuentemente al procesado, don Antonio Cortina Peyró.

**Auto atropellado por un tranvía**

En la plaza del Mercado de Ruzaña, uno de los tranvías de aquella línea, conducido por José Plá Salamanca, se lanzó contra el auto de don Luis Testor, dejándose como un acordeón.

En el juicio visto hoy por daños, ha defendido al procesado don Enrique Reina Perales.

**Sala de lo civil**

Se ha visto una apelación procedente del juzgado de Sueca, con informe de los señores Artal y Calot, y se ha suspendido la vista de un pleito en el que intervenían don Faustino Valentin y don Joaquín Uguet.

## Información Municipal

**Felicitación**

El Alcalde accidental ha puesto hoy los siguientes despachos:

"Marqués de Sotelo"—Asamblea Nacional.—Con extraordinaria complacencia nos enteramos reunión asambleístas valencianos dignamente presidida por V. E. laborando por intereses valencianos y distinción dispensada a esa brillante representación por nuestro jefe nacional que tanto se interesa por nuestros problemas, por todo lo cual en nombre de este Ayuntamiento y en el propio envío a todos y especialmente a V. E. nuestra entusiasta felicitación y le reiteramos nuestra adhesión incondicional.—Fernández de Córdova, Alcalde accidental."

"Presidente del Consejo de ministros"—Madrid.—Me complace en testimoniar a V. E. el agradecimiento de esta ciudad, de su Ayuntamiento y Alcalde accidental por la distinción de que ha hecho objeto a la representación valenciana en el Asamblea reiterándole una vez más nuestra entusiasta e incondicional adhesión.—Fernández de Córdova, Alcalde accidental."

**A presentarse**

Se cita y requiere al mozo Juan Zaragoza Micó, para que, con toda urgencia, se presente en el Negociado de Quintas de esta ciudad, Sección quinta. Caso contrario le parará el perjuicio a que haya lugar.

**A cobrar**

Relación de los señores que tienen libramientos expedidos a su favor y que podrán cobrar durante los días hábiles de diez y media a doce y media.

Don Francisco Iniguez de Montoya, Alfonso Pérez, Síndico de la Comunidad de Regantes de Fabara, Francisco Felín, Juan López López, Luis Salom, Natalio Regolf, Fer-

nando Frasquet, Bernardo Prieto, Luis Gozalvo, Julio Sanjuán, Ramón Alapont, Director de la Escuela de la Virgen del Rosario, José Mateu, José Arfella, Marcial Alcalá, F. Zañcher, Emeterio Albors, José Chicell, Josefa Marco, Felipe N. Garín, Antonio Badía, Antonio Badía, Carmen Ramiro, Carmen Mandingorra, Tomás Marmianeu, Roque Martínez, Angel Palacio, Jesús Piqueras, Mateo Riera, Sociedad Española de Carburros metálicos, Francisco Torrijos, Enrique Vicente, Francisco Vicente, Vicente Zarzo, Adrián Alamar, Vicente Alonso, Diodoro Calabuig, Isabel Capilla, Manuel Comes, Director de la Escuela de Cerámica de Manises, Contratista Donderis, José Gaos Berea, Rosario Guardiola, C. Guerau de Arellano, Herederos de José S. Miguel.

## Información de enseñanza

**En el Instituto Médico**

Mañana sábado, a las siete de la tarde, y en la sección de Radiología de este Instituto, darán una conferencia sobre "Tratamiento en la hipertrofia de la próstata por los rayos X", los doctores García y Donato.

**Bachilleres**

El señor Rector ha firmado hoy los títulos de bachiller de don Joaquín Bernades Vidal, alumno de este Instituto, y don Rafael de España Cervera, del Instituto de Castellón.

**Visado por la censura**

# Débiles tomad el acreditado Elíxir Gallo que da Vida y Juventud

**JUAN SALA**

COCINAS ECONOMICAS  
CALEFACCION - FUNDICION  
GRAN VIA GERMANIAS 53  
TELEFONO 595  
VALENCIA

**RAPIDO AMERICANO - Comedias, 5 y 7 VALENCIA**

Esta casa es la única en su género que realiza los trabajos con más rapidez y economía que ninguna otra.

Además pone en conocimiento del público que dispone de grandes elementos en maquinaria moderna para ensanchar y alargar el calzao SE TIENE EL CALZADO EN TODA CLASE DE COLORES

Demostación verídica

Medias suelas de señora y caballero colocadas en 15 minutos - También caras y medias suelas de señora y caballero en una hora

Esmere en sus trabajos Rapidez en los mismos

**NO EQUIVOCARSE**  
COMEDIAS, números 5 y 7 -- VALENCIA

**5.º Regimiento de Artillería ligera**

Padecido error en la fecha de la subasta de ganado anunciada por este Regimiento, se entenderá que ésta tendrá lugar el día 16 del mismo mes y a la misma hora

Valencia 29 marzo de 1928.  
—El Comandante Mayor, **Diego Delmás.**

**Fumad MI PAPEL**  
Estuche 100 hojas -- 10 céntimos

**Caridad**  
La implora matrimonio, de 67 y 05 años de edad. La mujer casi ciega y el marido ciego y paralítico.  
Calle de Azules, 29, 4.

**Armonium**  
se vende; traspositor, madera roble, casi nuevo; se dará económico. Uge venta  
Avenida Victoria Eugenia, letras M R, principal, primera

**Compañía Trasmediterránea**

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico  
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander, y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Eibadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con este corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares  
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona  
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 19 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias  
con salidas de Valencia el día 18 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea regular Inglaterra  
Para Liverpool directo consigna fija todos los sábados.

Línea Francia  
Servicio semanal directo para Oette.  
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Crae, muelle de Poniente, letra A, Teléfono 68 del Grao

**El que sufre de los nervios es porque quiere!**

**Curación segura con el ELIXIR BERTRAN**

Especialidad recetada todos los días por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERIA, NEURALGIAS REBELDES, APOPLEGIA, PALPITACIONES, AGITACION NOCTURNA, PERDIDA DE MEMORIA, ANIA, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIO y toda clase de afecciones nerviosas

**NO DESCONFÍAR DE LA CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL**

Venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería de LA LUNA, Gamir y farmacias bien surtidas de toda España

**Fábricas de sederías - Andrés y Monserrat: EN BURJASOT Y VALENCIA**

Esta antigua e importante fábrica abre una sección de ventas al DETALL de los artículos de su fabricación en la calle de PEREZ PUJOL, número 10, bajo (antiguo local de la Casa Torró)

Tapicerías de estilo, cubres de damasco, crespones China lisos y estampados, georgetes lingerie, sedas crudas, forrería y otros artículos de seda

**VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA**

**¡TOS-BRONQUITIS-ASMA!**  
SU ALIVIO Y PRONTA CURACION, CON

**PASTILLAS CAÑIZARES**

PULMONÍA -- GRIPPE -- CATARROS -- AFONIA -- RESPIRACION DIFICIL, etc.

Caja: Tres reales.-Pedidla en farmacias y en la de CAÑIZARES, calle Caballeros.-VALENCIA